EL SIGLO

Año XLIV—Núm 12,767 · Montevideo, Marzo Mártes 19 de 1907 · Administración y Dirección: Calle Rincón 156 y 158

EL SIGLO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

Los giros, órdenes y correspondencia deben dirigirse al propietario de la empresa doctor Alberto A. Marquez.

Unicos agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayense y Ca.—París: calle de la Grange Batelière núm. 13.

Agente en Buenos Aires para avisos y suscriciones, Víctor Delfino, calle Chacabuco 823.

SUBSCRIPCION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes	$ 1.00
Por trimestre	» 3.00
Por seis meses	» 5.50
Por un año	» 10.00
Número atrasado	» 0.20
Número suelto	» 0.04

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

SUBSCRIPCION
A EL SIGLO Y LA RAZON

Por un mes	$ 1.50
Por trimestre	» 4.50
Por semestre	» 8.00
Por un año	» 15.00

Exterior lo mismo que para el interior mas los gastos de franqueo.

ALMANAQUE

Hoy martes 19 de Marzo — san José, esposo de Nuestra Señora. — Indulgencia plenaria en la Caridad.
Sol sale 5 h. 59 m., pónese 6 h. 18 m., cuarto creciente el 21.

Efemérides Uruguayas

Dia 19

1827—La provincia Oriental acepta la Constitucion unitaria adoptada por los argentinos, aunque la opinion pública y el ejército se manifiestan contrarios á este régimen.

1830—Se colocan en la fachada del Hospital de Caridad las primeras estatuas de mármol que se elevaron en este Estado simbolizando la Fe, la Caridad y la Constancia.

ESPECTACULOS

TEATRO URQUIZA — José y Luis Crodara. Compañía dramática española del primer actor Emilio Thuillier.
Hoy martes 19 de Marzo — Reprise de la preciosa pochade titulada «La Nueva Lucrecia». A las 8 y 45.

TEATRO CIBILS — Empresa: G. Dotres y Ca.—Gran compañía de zarzuela española dirigida por el primer actor Carlos Salvany. Funcion todas las noches.
Hoy martes 19 de Marzo — 1.a seccion, «El Barquillero»; 2.a, «La hija del Barbas; 3.a, «La tonta de Capirote» y 4.a, «El Contrabando».

POLITEAMA—Gran Cinematógrafo Pathé. Funcion todas las noches. Grandes audiciones del Auxotophono. Programa de gran novedad en vistas y contables.

TEATRO ODEON — Empresa: Alonso-Roig.—Compañía de zarzuela española.—Funcion todas las noches.

ROYAL THEATRE — (San (Felipe). —Tournée Bordo Dillac—Empresa: E. Birard.—Funcion todas las noches. Domingo gran matinée familiar.

CASINO ORIENTAL — Calle Floria entre Soriano y Canelones. — Funcion todas las noches, con programas variados. Los domingos y dias festivos matinée con reparto de juguetes.

INSTITUTO VERDI — Calle Soriano 93—Hoy martes 19 de Marzo grandes novedades del Gran Cosmopraphe Didier.

TEATRO STELLA D'ITALIA — Calle Mercedes y Yaro—Gran cinematógrafo último modelo, sin oscilaciones. [illegible] funcion completa. A las 9 p. m.

GRAN ESTABIECIMIENTO BALNEARIO — Calle Piedras número 2.—Empresa: Francisco Lagos.—Abierto todos los días, de 5 a. m. á 8 p. m.—Los martes de tarde, conciertos.—Servicio esmerado de café y confitería.

PARQUE URBANO — Ferrocarril Illiputiense.—Funciona todos los dias.

GRAN CARROUSEL EUROPEO — Parque Urbano. — Funcion todos los días.

GUIA
COMERCIAL É INDUSTRIAL

Avisos económicos á $ 0.20 mensuales

ALMACENES POR MAYOR

RIVERA Y Ca.—25 de Agosto 107.
J. A. TALICE — 25 de Agosto 138.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 88.
BORDES, LABORDE y Cía.—25 de Agosto 124.
CAMPODONICO, MOLINA y Cía.—Goes 73 á 79.
DOMINO Y DOTTO—25 de Agosto 96 y 96a.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto núm. 88.
ANDRES GONZALEZ E HIJOS—18 de Julio 189.
VALENTIN MARTINEZ y Cía.—25 de Agosto 100.

CONSIGNATARIOS

ANGEL BONILLA—Avenida de la Paz 9.
FEDERICO R. FERNANDEZ—25 de Agosto 312.

BARRACAS DE FRUTOS DEL PAIS

HIJOS DE ALEJANDRO FAVARO—Cerro Largo 6.
S. SAN MARTIN—25 de Agosto 340.

BODEGAS DE VINOS NACIONALES

JUAN GRANDI—Goes 58.

ABANICOS Y SOMBRILLAS

GIZ GOMEZ Y LAMELA—18 de Julio Avenida La Paz.

BAZARES

EUGENIO BAZERQUE y Cía.—Sarandí 301.

BAZARES Y BARS

OLIVERA CALAMET y MENDEZ ALCAIN—Ituzaingó 117.

BARRACAS DE MADERAS

F. SUSENA — La Palma 18 de Julio.

CASAS DE REMATES

FRANCISCO PIRIA—Sarandí 208.
RICARDO SIENRA—Rincon 87.
MONTALDO Y MASSINI — Piedras 118.

CASAS DE CAMBIOS

ENRIQUE M. MILLER—Avenida 18 de Julio 260, esquina Avenida La Paz.
ALDAVE Y C.a—Sarandí 381.
BALLEGA CAZENAVE y Cía. —25 de Mayo 209.
SEBASTIAN FASANELLO—Buenos Aires 299.
JOSEFA AYESTARAN FERNANDEZ—San José 15.
MANUEL P. FLANDINO E HIJOS—18 de Julio 12.
JUAN A. MASSOLO — 18 de Julio núm. 80
MARIO GORI—Rondeau 134.
PEDRO S. GRANE—Rio Negro 12.
MARTINEZ E IBARRA—Buenos Aires 245.
SANTIAGO OLIVERI—Soriano 1.
ANTONIO PIAGGIO—18 de Julio 197.
L. PINTOS Y C.a—25 de Mayo 266 a.
ANDRES UHALT—18 de Julio 60.
JUAN VALLARO—25 de Mayo 274.
VALTEGA CASANOVA y Cía. — 25 de Mayo 209.
MARCELINO VAZQUEZ—18 de Julio 163.
VIÑAS Y C.a—25 de Mayo 248.

CABALLERIZAS Y COCHERIAS

URTA Y Ca.—Misiones 149, 18 de Julio 754, Vazquez 127, 25 de Mayo 268 y Ejido 60.
MANUEL BUZETTA—San José 258.
S. CARRARA—Agraciada 376.
MIGUEL CORREA—Yaguaron 30.
FEDERICO DONELLY y Cía.—Alzaibar 40.
FEDERICO DONELLY Y C.a—Colonia 166.
JOSE RAMA—Plaza Zabala 36.
BERNARDO FERREYRO — Uruguay 43.
LUIS GIORDANO y Cía. — Iglesia 57.
FRANCISCO GONZALEZ — Goes 148.
ALVARIZA ICART Y C.a—Goes 126.
PEDRO MAISONNAVE—Treinta y Tres 244.
CARLOS MARTINEZ — Mercedes 553.
VIUDA DE PEREZ—Cerrito 385.
CARLOTA T. DE PIZZI—Cerrito 310.
CARLOTA T. DE PIZZI—Convencion 19.
JULIAN PLAA—Buenos Aires 142.
JUAN PORTA Y C.a—18 de Julio
MANUEL RODRIGUEZ Y C.a—Vazquez 108.
VICENTE RODRIGUEZ—Agraciada 550.
ROSSI, MIRAMONTE Y C.a—Mercedes 65.
ROSSI, MIRAMONTE Y C.a—Paysandú 104.
DOMINGO SACCONE — Paysandú 210.
CARLOS SALIBERRE—Lucas Obes núm. 2.
FELIPE SICCO—Vazquez 127.
JOSE SOSA ó Cia. — Cerrito 383.
BARTOLOME VENTURI y Ca.—Yaguaron 339.

CASA DE LIMPIEZA Y MUDANZA

LA HIGIENICA—Calle Florida esquina Mercedes.
JOSE P. FERNANDEZ — PLAZA Independencia 59.

CASAS IMPORTADORAS DE ALHAJAS Y RELOJES

WEIL Y CIA.—Rincon 19b.
HIPOLITO CAZABAN — 25 de Mayo 462.

CASAS DE MUSICA

CARLOS U. TRAPANI y Cía. — Ituzaingó 125.
CARLOS OTT — 25 de Mayo 282.
ANGEL M. METALLO—San José 134.

COMISIONES Y REMATES

VICENTE LUBRANO, Cerrito 311, (bajos).
VICTORICA Y MUIÑOZ—Ibicuy 255 y 257.
E. ESCARDO ANAYA — Juan C. Gomez 118.
ANDRES F. VAZQUEZ—Daiman 110.

CASAS IMPORTADORAS DE MUEBLES Y TAPICERIAS

CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
BUENAVENTURA CAVIGLIA—25 de Mayo 266a.

CASAS DE COBRANZAS

LA ADMINISTRATIVA — MINAS 12.

DEPOSITOS DE CEREALES

JUAN G. ALONSO—Colombia 26.
ANDRADA RODRIGUEZ Y C.a—Avenida de la Paz 103.
ANGEL ARENA—Goes 79.
JOSE BACCINO—Sierra 206.
JUAN BADETTO—Rondeau 986.
BERMUDEZ HNOS.—Avenida de la Paz 95.
SALVADOR BONIFACINO—Agraciada 131.
ESTEBAN BORDABEHERE—Rondeau 402.
BRAVO HNOS.—Bella Vista.
CAPTUZE Y BATMALE—Agraciada 800.
VICENTE CARRARA — Agraciada núm. 572.
CASAS Y AGUERREBERE—Rondeau 811.
ANDRES CASTRO—Reducto 47 a.
MANUEL CASTELLO—Martin García 25a.
PARODI Hnos.—Hocquart 170.
JUAN B. PELUFFO—Misiones 56.
MARCELINO PEREZ—Médanos 35.
SANTIN REMOLDI—Goes 235.
REPETTO GRAFFIGNA Y Ca.—Rondeau 413.
SALABERRY Hnos.—Colonia 8.
ANTONIO SEOANE—Miguelete 202
SERVETTI Y Ca.—Goes 120a.
JOSE SUAREZ—Cerro Largo 124.
DOMINGO TRONCOSO—Asuncion 63.
VIDAL Y RODRIGUEZ—Agraciada 70.
FERNANDO BOTTARI—18 de Julio 724.
PUIG Hnos.—Cuareim 8.
DEPAULO COLLAZO Y Ca. — Goes 108 y 112.
JOSE PIBERNAT—Agraciada 225

FABRICAS DE MARCOS Y ESPEJOS

LUIS PREVETTONI—18 de Julio núm. 101.

FABRICA DE BILLARES

SERAFIN QUINTEROS — Cerro Largo 263.

FONDAS

FERMIN LUJAMBIO — Rio Negro esquina á San José.

FABRICAS DE CALZADO

LORENZO ZABALETA—25 de Mayo 146 á 152 y Rincón 374.
TRABUCATI Y Ca—25 de Mayo 203.
CELESTE BALDINELLI — Arapey 230.
SOBRINO, FERNANDEZ CAMPON—Rincón 231.
J. VIDAL —El Universal, Rincon 131
CARLOS SPANGENBERG—25 de Mayo 381 y 383.
SANTIAGO TELLECHEA—18 de Julio 149 y 151.
LEWIN MACHINE Y Co., SINGER—Agraciada 175.
JUAN GRANDI—Goes 58.
EDUARDO LOPPACHER Y Cía.—Uruguay 210.
LOPEZ Y C.a—Uruguay 38.
DOMINGO PERCONTINO— Uruguay 280.
BERTRAN QUEREILHAC—18 de Julio 285.
ELISEO PIOTTI—San José 34 á 40.
SOCIEDAD BALLI, Lda.—Sarandí núm. 185a.
AGUSTIN CANTONET — Colonia 11.
SALVADOR DERMIT—Reconquista 152-154.
FRANCISCO GOÑI—Uruguay 104.
MAREXIANO Y Ca.—Avenida de la Paz 6.
MAREXIANO Y Ca.—Rincon. 268.
JUAN B. NICOLINI—Cerro Largo 79.
FORTUNATO PEPE Y Ca.—18 de Julio 810.
J. M. QUIJANO Y Ca.—Rondeau 192.
IGNACIO RAMA—Arapey 206.
JUAN RESTELLI—Uruguay 228.
REBELLO Hnos.—25 de Mayo 416.
FRANCISCO SANS—Mercedes 49.
MAXIMO SERE E HIJO—Uruguay 161.
MAXIMO SERE E HIJO—Depósito: Arapey 48.
ISIDRO SUAREZ—Uruguay 7.
TORRENS Y Ca.—San José 292.
ANTONIO VIDAL—Rincon 131.
ZARATE IBARRA Y Ca.—Fábrica: Treinta y Tres 86.
MARCIAL YANEZ—Agraciada 85.

FABRICAS DE CHOCOLATES

A. ZUBIZARRETTA E HIJO—18 de Julio 368.
RAFAEL ALONSO—25 de Agosto 85

FERRETERIAS

D. RATTI Y Ca.—25 de Agosto 111.

HOTELES

ARGUL HNOS. — Hotel del Globo. Colon 27-29-38. — Sucursal: HOTEL PIAZZA BANCHI, Muelle Viejo 28.
ESPAÑOL, de Juan Erasun y Ca.—Sarandí 399.
BARCELONA, Viuda de Grasas y Ca.—Ciudadela 120 y Plaza Independencia (costado Norte).
CENTRAL ET DE LA PAIX, de Cipriano Maupeu—25 de Mayo 239-247.
DEL COMERCIO, de Bernardo Iglesias—Andes 145-147 y Plaza Independencia 93-97 (ángulo Norte).
DE LOS POCITOS, Sociedad Comercial de Montevideo—En el Balneario.
GRAND HOTEL, de Lanata hnos.—Sarandí 325-327. Frente á la Plaza Constitucion.
ORIENTAL, de Laborde Fiandesio y Ca.—Solis 22.
PIRAMIDES, Viuda de A. Ilaurie—Ituzaingó 183, esquina Sarandí.
ROYAL HOTEL, de Bautista Bidegain—Piedras 169-171.

JOYERIAS Y RELOJERIAS

ARANA Hnos.—Juan C. Gomez 167.
CARLOS BAUER—Uruguay 130.
ANTONIO BERTONI— Uruguay 294.
AQUILINO BERRO—Buenos Aires 268.
EUGENIO BOCCIA—18 de Julio 94.
CESAR BUZIO—Rondeau 210-210a.
LUIS CARBONE—18 de Julio 28.
ALBERTO CAYO—18 de Julio 50.
O. WEIDEMANN—25 de Mayo 203
J. PAZOS Y Ca.—Ituzaingó 142.
MANUEL PASERON—Uruguay 54 y 56.
DOMINGO RESTANO—18 de Julio 106.
DOMMARCO Y PANNONE—25 de Mayo 302.
CAMILO FERULANO—Agraciada 253a.
JUAN B. FERRARO—Sarandí 282.
JOSE GALEA—Agraciada 232a.
MARIO GORI—Rondeau 134.
GORI Hnos.—Continuacion Agraciada 8.
JUAN MALUGANI—Paysandú 105.
JOSE MANTEGANI—18 de Julio 130.
JOSE MANTEGANI Y Ca.—Rio Negro 51.
JUAN MATCRASSOT—Andes 175.
DOMINGO MAZZUCO—18 de Julio 762.
ERNESTO I. MEDICO—18 de Julio 258.
CONRADO MOLLER — Ituzaingó 133.
FELIPE MOREAU—Colonia 103.
JULIO MOREAU—18 de Julio 130.
AGUSTIN VILIZIO—Uruguay 248.
JUAN RINALDI — Bartolomé Mitre 87.
BLAS ROSSI E HIJO—Sarandí 244.
E. RUIZ Y Ca.—Sarandí 272.
ENRIQUE SANTOS—18 de Julio 556.
JUAN VARESI—Sarandí 377.
SPANGENBERG Y FRECCERO—Ituzaingó 147.
S. STEINHEUER Y C.a—Ciudadela 92.
A. L. STRAUCH—Reconquista 155.
CESAR OLIVIO—Rondeau 128.
LUCIANO DELLEPIANO—18 de Julio 171.
ROMEO DEMICHELIS — Sarandí 224.

LIBRERIAS

ADROHER HERMANOS — 25 de Mayo 468.
A. MARCHETTI y Cía. —Librería Internacional, Sarandí 184-188.
BRIGNOLE Y MORELLI—El An[illegible] Calle 18 de Julio 72.

PELUQUERIAS

UMBERTO LUZZI—Maldonado 131.

INSTITUTOS OPTICOS

PABLO FERRANDO — Sarandí 262

SASTRERIAS

A. SPERA — Sastrería Pirámides—[illegible]

SOMBRERERIAS

JUAN VILIZIO—18 de Julio 190 y Uruguay 348.

SOMBRILLA Y ABANICOS

CASA BRUSSONI—18 de Julio 202-204

TIENDAS

NADAL Y FILIPPINI—La Fé, Rincon 294. Sucursales Salto y Flores.

ZAPATERIAS

GRAN CASA ROSSI—18 de Julio 389.

PROFESIONALES

ABOGADOS

CARLOS MARIA DE PEÑA — Abogado. — Ha trasladado su estudio, Rincon 39a. 351 pm

EDUARDO ACEVEDO — Ha trasladado su estudio á la calle Treinta y Tres número 180. 97 ab 1 pm

FEDERICO ESCALADA — Abogado—Ha trasladado su estudio á la calle Paraná número 9, y su casa particular á la de Rincon núm. 263. Teléfonos: Uruguaya y Cooperativa. 2765 pm

EMILIO PAYSEE — Abogado — Ha trasladado su estudio á la calle [illegible] número 194. 1770 pm.

ADOLFO PEDRALBES — Abogado.. Tiene su estudio en la calle de Florida número 63. 693 v mz 23.

GONZALO RAMIREZ — Abogado — Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio, Misiones núm. 169.

DOCTOR FRANCKLIN BAYLEY — Estudio: Sarandí 169—Casa particular, Maldonado 252. 652 v mz 22.

MARTIN C. MARTINEZ — Abogado—Calle Mercedes 18.

JOSE PEDRO RAMIREZ — Abogado—Calle Rincon núm. 63.

JUAN ANDRES RAMIREZ — Abogado—Plaza Zabala 45. 119 pm

PABLO DE MARIA — Abogado — Estudio: calle Sarandí 176.

MEDICOS

B. DELGER — Médico cirujano—Con preferencia enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga y uretra. — Consultas, de 2 á 5 p. m.—Calle Rincon 192.

DOCTOR JUAN FLEURQUIN — Especialista en las enfermedades de los niños. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de La Paz número 200. Consultas: de 1 á 3 p. m. Teléfono: La Uruguaya. 2867 pm.

SALTERAIN J. DE — Doctor oculista. Consultas particulares de 2 1|2 á 5 1|2 [illegible] menos los jueves y dias festivos, Canelones 269.

ARTURO LUSSICH — Medicina General y de niños. Calle Cerro número 37. Consultas de 1 1|2 á 3 1|2.

DOCTOR MANUEL QUINTELA—Oido, nariz y garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle Rio Negro 214. 990 pm.

DOCTOR JUAN SERVETTI LARRAYA — Médico cirujano — Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis. Horas de consulta del 1 á 3 p. m., 18 de Julio núm. 542a. 197 pm

ESTABLECIMIENTO DE ELECTROTERAPIA y RADIOGRAFIA del doctor Carlos F. Calamet, de la Facultad de París—Enfermedades nerviosas y de la nutricion: parálisis, temblores, neuralgias, neurastenia, reumatismo, gota, ciática, obesidad y diabetis. Tratamiento de las enfermedades del estómago é intestinos, atonía y colitis. Electroterapia de los órganos génito-urinarios. — Electricidad farádica, contínua, estática, sinuosidad, ondulatoria, alta frecuencia. Aplicacion de Rayos X para el diagnóstico y tratamiento de lupus y exzemas. Aparatos para epilacion. — Rincon 230. Consultas de 1 á 3 p. m.

DOCTOR BADO — Especialista — Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra. Rincon 235. Consultas: de 1 y 1|2 á 5. 2048 ag 28 pm

DOCTOR PEDRO J. MARTINO—Especialista en las enfermedades de oido, nariz y garganta. Consultas: de 2 á 4. Avenida General Rondeau núm. 183. 2996 pm

ESCRIBANOS

EDUARDO SIMON — Ha establecido su escribanía en la calle Cerrito núm. 122 entre Zabala y Misiones. — Teléfono: La Uruguaya. 3189 pm

MEDICOS VETERINARIOS

Dr. RAFAEL MUÑOZ XIMENEZ—Médico-Veterinario—Vacunaciones, Examen de animales en venta, Tuberculinizaciones, consultas, etc.—Ordenes: Local del «Centro Ganadero», Ibicuy 257, Montevideo. 379.

DESPACHANTES DE ADUANAS

TRILLO LARRIERA Y Cía.—Comisionistas y despachantes de Aduana.—Calle Piedras 144a.—Teléfono: La Uruguaya. 183 pm.

COMISIONISTAS Y REMATADORES

DEOLINDO F. TIRELLI — Rematador y Corredor de número — Domicilio: Justicia 122, de 12 á 2 p. m. Escritorio: Uruguay 159, de 10 á 11 a. m. Teléfono: «La Uruguaya». 760 pm.

PILAR MUÑOZ—Rematador público, comisionista en general y se encarga de todas clases de asuntos judiciales y administrativos—Calle Canelones 245 334 pm.

PROCURADORES

LUCIO L. PEREYRA — Procurador—Ha abierto su escritorio en la calle Cerrito 94 y en Maroñas 18 de Julio número 538. 2617 pm.

DENTISTAS

ERNESTO CARDELLINO — Cirujano dentista. Consultas de 9 a. m.—Juan C. Gomez 188a. 3336 pm.

DOCTOR J. CLYDE MACARTNEY
El Dentista Americano
Ausente hasta Septiembre 1.o de 1907.
París y Nueva York

ANGEL GUERRA — Cirujano dentista. Consultas de 8 a. m. á 5 p. m. Calle Arapey 114 esquina Colonia. 2770 pm.

JOHN S. BURNETT — Cirujano dentista, sistema americano.—Ha reabierto permanentemente su estudio. — Sarandí núm. 303. 1810 pm.

INGENIEROS

MONTEVERDE Y FABINI — Estudio de ingeniería. — Proyectos de construccion en general y especialmente de las de cemento armado. Direccion de obras, mensuras, peritages, tasaciones, etc.—Agencia exclusiva del sistema Hornebique de cemento armado, calle Misiones 157a. 112 pm.

JUDICIALES

EDICTO — Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de 1er. turno doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Santiago Bollo, citándose á la vez á todos los que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados, para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos.—Montevideo, Febrero 14 de 1907. — Antenor R. Pereira, Escribano Público. 630 v mzo 20.

EDICTO — Por disposicion del Juez Ldo. de lo Civil é Intestados de 1.er turno, doctor don Miguel V. Martinez, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Juan N. Brignardello, citándose á la vez á tidos los que por cualquier títulos se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, calle Rincon número 63, á deducirlos. Al mismo tiempo se cita, llama y emplaza á don Enrique C. Brignardello, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado, por sí ó por apoderado legalmente constituido á estar á derecho en los autos sucesorios nombrados de don Juan S. Brignardello, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Febrero 18 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 657 v 24 mz

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Emilia Artagaveytia de Marquez citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Febrero 28 de 1907.—Juan P. Musto, escribano público.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don José Dominguez, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Montevideo, Marzo 9 de 1907—Juan P. Musto, escribano público. 776 v mz 21

EDICTO—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Gabriel Carlotto á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este Juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de treinta días bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, Marzo 4 de 1907—Pedro Moreno, actuario. 740 v mz 21

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental, doctor don Alfredo Vazquez Varela, se cita llama y emplaza á don José Eyherabide Mendisco, para que por sí ó por apoderado constituido en legal forma, comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa días, á estar á derecho en el juicio que por particion de herencia y reivindicación le ha iniciado don José E. Beaulieu á él y á la sucesion de don José A. Epalza, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Paysandú, Marzo 13 de 1907.—Jesús Gil, escribano público. 821 v ab 20

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno, doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Santiago Amadeo Duclós, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma, ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de 30 días comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Marzo 14 de 1907.—Juan P. Musto, Escribano Público. 822 mz. 15 v 24 ab.

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesión de don Federico D. Broad, á fin de que todos los que se consideren con derecho á sus bienes comparezcan ante este juzgado á deducirlos en forma, dentro del término de noventa días, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho.—Montevideo, marzo 16 de 1907 — Pedro Moreno, actuario. 830 v ab 24

LICITACIONES

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Montevideo, Marzo 8 de 1907.—Sácase á licitacion pública la construccion del empedrado de la calle Egido entre las de Cebollatí y Tacuarí, con sujeccion al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 19 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 768 mz 8 v mz 19

COMERCIALES

AL COMERCIO Y AL PUBLICO EN GENERAL—Hacemos saber que desde esta fecha el señor Melchor Marcalain ha dejado de ser empleado nuestro.—Storace y Cía.—Montevideo, Marzo 7 de 1907. 755 v. mz. 24.

Ginebra de Holanda de Fockink ES LA MEJOR. Unica legítima importada por Alberto F. Muller. Estacion Central del F. C. C. del U.
Cuidado con la falsificación

ALQUILERES

SE ALQUILA PARA FINES DEL corriente mes, la casa de altos, frente al hotel de París, calle 25 de Mayo número 283, ocupada por la legación de España. Darán razón, calle Juncal número 97. 813 v mz 26.

CAMPO PARA ARRENDAR—En la plaza Caganchа número 41 se arrienda un campo de cinco mil quinientas hectáreas, campo de primera calidad situado en el Rincon de Carpintería y Perro (departamento del Durazno) inmediato á la estacion Molles. Está dividido en doce potreros, contiene gran casa de material, galpones, habitaciones para peones, gran manguera de piedra y no lo cruza camino ni senda de paso, hay pocos campos en el país en las condiciones del presente. 791 v ab 21.

CAMPO Y GANADO— Se arrienda una fraccion de campo de 11.000 hectáreas, situada en las Puntas de Caraguatá, 8.a seccion de Tacuarembó, dividida en 9 potreros, y 3 piquetes con alambrados de madera dura de 5 y 6 hilos de alambre, bretes y demás comodidades, así como una buena casa, galpones, algibe, etc., etc. Tambien se venden las haciendas que pueblan ese campo y que son 6.000 reses de ganado de cria y 6.000 ovejas merinas, todos animales de muy buena clase.
Los interesados pueden dirigirse al doctor Pardo Santayana, en Montevideo, plaza Libertad número 12. 656 v 24 mz

VARIAS

BICICLETA — Se vende — Marca Sum-Beam-Free-Week. Rueda libre. Toda niquelada. Costó 140 pesos. Se vende por 80 pesos. Está nueva. Ocurrir á esta imprenta.

GRAN HOTEL DEL PRADO—De Francisco Lopez—Montevideo — Estando situada esta acreditada casa en el paraje más pintoresco y más saludable de la ciudad, cuenta con habitaciones disponibles regiamente amuebladas para familias y novios. Añadiendo al confort del establecimiento un servicio esmerado y una cocina de primer orden. 487 pm.

SE VENDE—Al contado, el elegante Hotel Victoria, arreglado expresamente á la moderna, por tener que ausentarse su propietario. Ocurrir Plaza Independencia 55. 816 v. mz. 23.

NADIE VENDA SUS MUEBLES SIN antes consultar con Montaldo y Masini. Piedras 118. Los dos teléfonos. 466 pm

A. MEROLA—Diplomado en Paris, sastre civil y militar y para señora. Se trasladó á su nuevo local 18 de Julio números 230 y 234. 672 pm

CALZADO IMPERMEABLE—5 mil pares de botines con 2 y 3 suelas, de charol, becerro, gamusa «Vici» con interiores de cauchú, y la gran moda de botas para caballeros liquidan—131 Rincon 131 (casa verde). 774 mz 9 15 p v 28 mz

MUEBLERIA DURANDEAU — Muebles modelo francés ó inglés, sólidos y elegantes. — TELAS de TAPICERIA por renovar el surtido se liquidan desde $ 0.85 el metro.—Juegos de dormitorio y comedor importados, y del país. — Vitrinas, mesitas y juegos de sala baratísimos y de calidad inmejorable. — Calle Uruguay número 24. 1881 pm.

SE PRECISA — Un oficial zapatero, calle Rivera 405.

AVISOS

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

Calle Cerrito 203

Casa Matriz en Londres

SUCURSALES

París, Buenos Aires, Barracas al Norte, Rosario de Santa Fe, Mendoza, Bahía Blanca, Concordia, Paysandú, Salto, Rio Janeiro, Pernambuco, Pará, Santos, San Pablo, Valparaiso.

CAPITAL

Autorizado	£ 2.000.000	ó sean	$ 9.400.000
Suscrito	» 1.500.000	» »	» 7.050.000
Realizado	» 900.000	» »	» 4.230.000
F. de Res	» 1.000.000	» »	» 4.700.000

El Banco da y toma giros y emite cartas de crédito sobre las principales ciudades del mundo.

Tambien expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia que tengan Oficina Postal y en general se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

TASA DE INTERESES

Desde la fecha hasta nuevo aviso regirán los intereses siguientes:

SE ABONA

Sobre depósitos en cuenta corriente á	Nil
Sobre depósitos á 30 días de aviso por cantidad convencional	1 % anual
Sobre depósitos por tres meses fijos por cantidad convencional	2 % anual
Sobre depósitos por seis meses fijos por cantidad convencional	3 % anual

Banco Cooperativo de Ahorros

CALLE 25 DE MAYO núm. 222

Facilita cualquier cantidad para construir casas á pagar en mensualidades y á largos plazos.

En iguales condiciones da dinero en hipoteca sobre casas y campos.

POR $ 1.000 COBRA $ 7.50 MENSUAL

Banco Aleman Trasatlantico

CALLE CERRITO 183

CASA CENTRAL
Deutsche Ueberseeische Bank, Berlin

SUCURSALES EN

Buenos Aires, Bahía Blanca, Bel Ville, Córdoba (R. A.), Tucumán, Valparaíso, Antofagasta, Concepcion (Chile), Osorno, Iquique, Puerto Montt, Santiago de Chile, Valdivia, Montevideo, Lima, Callao, Arequipa, La Paz (Bolivia), Oruro, Barcelona.

Representacion en México: Banco Mexicano de Comercio é Industrias, (México).

CAPITAL: Mr. 20.000.000

Recibe depósitos en cuenta corriente, á plazo fijo y á premio.

Desde el 1.o de Diciembre próximo y hasta nuevo aviso.

ABONA POR DEPOSITOS

En cuenta corriente á la vista	1	o/o	anual
A plazo fijo de 3 meses	2	»	»
A plazo fijo de 6 meses	3 1/2	»	»
En caja de ahorros desde $ 5.00 hasta $ 5.000 oro, despues de 60 dias	3	»	»
A premio		convencional	

COBRA POR

Saldos deudores en cuenta corriente	3	o/o	anual

El Banco se ocupa de toda clase de operaciones bancarias.

Montevideo, Noviembre de 1906

SE COBRA

En cuenta corriente	8	%	anual
Descuentos	»	»	Convencional

El Gerente.

Montevideo, Diciembre 10 de 1906. 2286 pm.

Banco Británico
DE LA
AMERICA DEL SUD

Londres, Buenos Aires, Rosario de Santa Fe, Montevideo, Río de Janeiro, San Paulo y Bahía.

Capital suscrito	£ 1.000.000	$ 4.700.000
Idem Integrado	» 500.000	» 2.350.000
Fondo de reserva	» 375.000	» 1.762.500

Sucursal en Montevideo: Zabala, 94

ESTABLECIDO EN 1868

El Banco gira sobre todas las plazas principales bancarias del mundo y tambien sobre los pueblos de Italia y España.

Intereses á regir desde el 1.o de Setiembre hasta nuevo aviso:

Por depósitos en cuenta corriente	Nil	
Idem á 7 días de aviso	1 %	anual
Idem á 30 días	3 »	»
Idem á 60 días	4 »	»
Idem á 3 meses fijos	3 »	»
Idem á 6 Idem	4 »	»
Por depósito en Caja de Ahorros con libretas	3 »	»

Préstamos Hipotecarios

Plazo máximo 30 años
Emision de $ 5.000.000
Interés: 6 por ciento al año

CENTESIMOS mensuales POR INTERES y amortizacion de cada 1,000 PESOS.

La cuota referida de $ 6.85 centésimos al mes, podrá ser abonada MENSUAL, TRIMESTRAL ó SEMESTRALMENTE, eleccion del tomador del préstamo.

Los deudores «podrán chancelar cuando quieran», sin pagar más intereses «que hasta el día de la chancelacion y deducidas á su favor las amortizaciones hechas».

Adviértese «que se admiten amortizaciones extraordinarias en cualquier época del contrato hipotecario».

No se impone á los interesados ningun compromiso ú obligacion previa al ulterior, fuera del fiso y llano cumplimiento en el pago de su cuota.

Por informes, folletos, etc., al «Banco Hipotecario del Uruguay, calle Zabala esquina Sarandí.—Montevideo».

Dinero á devolver en 30 años.

Banco Comercial

ESTABLECIDO EN EL AÑO 1857
Capital realizado 1.594.000

Hasta nuevo aviso que se fijará como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de interés:

Por depósitos á plazo fijo	Convencional
Por descuentos	Convencional

Sobre los saldos á favor del Banco se cobrará el OCHO por ciento ANUAL desde el QUINCE del corriente mes.

Sobre los saldos en contra del Banco, no se abona interés.—13 de Diciembre de 1906.

Banco Cooperativo de Ahorros
25 DE MAYO 222
Asamblea Extraordinaria
2.a CONVOCATORIA

No habiéndose inscripto el total de acciones necesarias para la reunion que debió tener lugar el día 20 del corriente mes, se cita por segunda vez á la Asamblea General Extraordinaria, que tendrá lugar el día 8 de Marzo próximo á las 2 p. m. en las oficinas del Banco.

ORDEN DEL DIA

1.o Dar cuenta de la compra del porcentaje que sobre utilidades del Banco, correspondía á los socios iniciadores y fundadores.

2.o Tomar en consideracion un proyecto de reforma de Estatutos, presentado por el señor síndico.

De acuerdo con los artículos 51 y 52 de los estatutos se hace presente que la Asamblea tendrá lugar con cualquier número de acciones que concurran, debiendo suscribir las acciones en las oficinas del Banco, hasta dos dias antes del señalado en esta convocatoria.

Montevideo, 25 de Febrero de 1907.
498 v 8 mz. El Secretario.

FOLLETIN 58

MARCEL PREVOST

CARTAS Á PAQUITA

[illegible]

POSDATA

CONTESTACION Á LAS PAQUITAS

[illegible]

Crédito Real Uruguayo
(EN LIQUIDACION)

Calle Treinta y Tres número 55

Balance en 28 de Febrero de 1907

ACTIVO

Caja	$	4191 [illegible]
Letras y créditos á cobrar	»	486 69
Muebles y útiles	»	2.239 27
Propiedades	»	251.6[illegible]4 42
Canalización del Rosario	»	8.899 06
Varios deudores por venta de propiedades	»	3.356 39
		$ 271,205 92

PASIVO

Capital	$	246.372 —
Depósitos en garantía de alquileres	»	536 —
Dividendos de amortización de acciones	»	3,758 —
Ganancias suspensas	»	137 81
Ganancias y pérdidas	»	23.402 11
		$ 274,205 92

CUENTA DE GANANCIAS Y PERDIDAS

Saldo acreedor en 31 de Enero ppdo.	$	23,411 82
Por alquileres cobrados en el mes, deducidos los gastos municipales, aguas corrientes, etc.	»	167 57
	$	23,579 39

A deducir:
Por las siguientes partidas llevadas al cargo de dicha cuenta:

Alquiler de oficina	$	22 —	
Impuestos municipales	»	4 25	
Suscripción á un diario	»	1 —	
Publicaciones de Balances y de avisos sobre dividendos de amortización de acciones	»	20 —	
Comisión de liquidación	»	18 03	
Presupuesto de empleados	»	112 —	» 177 28
Saldo de esta cuenta en 31 de Febrero de 1907			$ 23.402 11

Montevideo Marzo 16 de 1907.

857 m 16 lp *La Comisión Liquidadora.*

Asociacion Rural del Uruguay
Llamado á concurso

La Junta Directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, llama á concurso para la confeccion técnica de un folleto (de 15 á 20 páginas) que debe versar sobre el siguiente tema: PLANTEACION Y ADMINISTRACION DE UNA ESTANCIA MODERNA.

Los trabajos de material científico é ilustrativo de dicho folleto, podrán presentarse en esta Asociacion (calle Uruguay número 83) hasta el 1.o de Mayo de 1907, fijándose esta fecha para la clausura del concurso.

Se asignarán, un PRIMER PREMIO de 250 pesos y un SEGUNDO PREMIO de 150 pesos al mejor trabajo presentado.

Los trabajos deberán ser presentados sin firma y con un lema ó pseudónimo, que se reproducirá en un sobre cerrado, que contenga el nombre del autor. Solo serán abiertos los sobres que correspondan á los trabajos premiados, devolviéndose sin abrir, los restantes.

La Asociacion Rural del Uruguay no adjudicará estos premios si creyere que ninguno de los trabajos merece ser aceptado.

El trabajo que resulte premiado quedará de propiedad de esta Asociacion, y los no premiados serán devueltos á sus autores con solo presentar los recibos que les habrán sido entregado al tiempo de la presentacion, y despues de clausurado el concurso.

La Asociacion Rural del Uruguay se reserva el derecho de modificar, en la forma que mejor le convenga, el trabajo premiado y de adoptarlo total ó parcialmente para el folleto que se ejecute.

Montevideo, Marzo 11 de 1907.

790 v ab 15.

EL SIGLO

MONTEVIDEO, MARZO 19 DE 1907

La princesa di Teano

[illegible]

Muchas sugestiones se han hecho, pero la última y de más resonancia ha sido la de un notable autor, cuyos trabajos se han traducido á varios idiomas, respecto á que las señoras que montan á caballo debían usar una enagua dividida, lo mismo que las que se usan para montar en bicicleta, con jacket corto y sombrero plano, como el que usa en Andalucía la gente del campo; la idea es excelente y sumamente práctica, sin dejar de ser original y sugestiva, pero es difícil que las francesas la adopten, porque en ese caso sería semejarse á los cocheros parisienses, que más prácticos que las jóvenes amazonas, hace mucho tiempo adoptaron el sombrero calañés plano, para resistir al aire cuando van en el pescante y preservarse de los rayos del sol. El cochero francés se siente orgulloso con su sombrero blanco ó negro de esta forma, que al mismo tiempo que le preserva del aire y del sol, su estilo es gracioso y adaptable á la fisonomía francesa.

JULES MICHEL.

Horno eléctrico

Hace unos cuantos días tuve la fortuna de encontrarme con el eminente científico francés M. Henri Moissan, inventor del gran horno eléctrico, por el cual obtuvo el primer premio Nobel. Calentado por electricidad á 3.000 grados centígrados y enfriado de repente, dos minerales combinados formarán el diamante. Al presente son demasiado pequeños para cortarse, aunque pueden ser perfectamente utilizados para trabajos de otra clase.

En ese pequeño horno, que está construido de yeso y tiene solamente unos cuantos piés cúbicos de altura, y sus dimensiones planas de unas cuantas pulgadas, ha fabricado el inventor rubíes tambien. Si fuera ambicioso M. Moissan, podía actualmente ser el más rico del mundo, sin dejar traslucir su invento, pero es un verdadero hombre científico, y no le importan nada las riquezas, sino los progresos de la ciencia, para quien dedica todos sus esfuerzos. M. Moissan es bien conocido en Inglaterra y Estados Unidos, especialmente en las Universidades de ambos paises, donde ha celebrado varias conferencias y dado lecturas á la «Real Sociedad», y ha expresado su gran admiración por el científico inglés Lord Kelvin.

X. X.

NOTAS DE FENIX

El reputado diario chileno «El Mercurio» contiene un artículo muy favorable para nuestro país y también muy justamente elogioso para el presidente saliente y su sucesor.

Se titula: «La república Oriental del Uruguay en 1907»; hace notar que atravesamos por un período de franca y creciente prosperidad que atrae la atención de Europa, y se particulariza con la solidez del crédito y el régimen del oro, que es citado como [illegible]

«Decíamos al comenzar estas notas, que el Uruguay atraviesa por un período de franca y creciente prosperidad; el excmo. señor Williman tiene amplio campo para desarrollar su plan de gobierno; mucho se ha hecho ya, pero no se ha terminado la tarea.

«El ex-presidente Batlle ha abierto, con su enérgica gestión política y con su patriótica labor administrativa, camino despejado al progreso institucional y general de su pais, pero al presidente Williman le toca la tarea de dar forma científica á las conquistas alcanzadas, de completar la obra con una acción política más suave, pero no por eso menos firme dentro de lo justo y lo legal, como lo ha ofrecido en su programa de gobierno y como lo han aceptado todos sus conciudadanos».

El brindis del doctor Berro, que tanta sorpresa y tan diversos comentarios suscitó entre nosotros, lo aprecia en estos significativos términos el colega chileno:

«Todos sus conciudadanos, parecerá exageración, pero no lo es. Por consideraciones de orden interno, el partido nacionalista del Uruguay no le dió sus votos al excmo. señor Williman; votó platónicamente por candidato propio, como un saludo á la bandera del partido, pero por boca de una de sus más distinguidas y prestigiosas personalidades, del doctor Carlos A. Berro, diputado al Congreso, ex-presidente del directorio de dicho partido y uno de sus hombres dirigentes, viejo amigo de Chile, donde hizo hace treinta años sus estudios hasta recibir su diploma de abogado,—por medio, decíamos, de tan autorizada personalidad, hizo presente en el lunch que se sirvió en antesalas del senado, al presidente electo, en un saludo viril y altamente simpático, cuyo estracto nos trasmitió el telégrafo, que su partido confiaba en su acción patriótica y aplaudía el programa que iba á realizar, llevado al gobierno por el voto casi unánime de la asamblea general, y que como miembro del partido nacionalista, como hombre y como ciudadano, alzaba la copa en su honor y brindaba por la felicidad del pais y porque en el gobierno del señor Williman, hubiese siempre para todos la libertad y la justicia que había prometido.

«Es indudable que este saludo significa algo más que una mera manifestación de cultura política; es cuando menos un homenaje de respetuosa consideración y de confianza al ciudadano que acaba de prestar el juramento constitucional, una manifestación merecida, que honró al señor Williman, al partido colorado que lo elegía unánimemente y al partido nacionalista, y que el pais entero ha aplaudido sin reservas.»

«El Mercurio» finaliza su tarea augurando para el Uruguay una era de engrandecimiento y de progreso, de trabajo y de riqueza, y para el doctor Williman, la satisfacción de poder realizar un programa en el que se ven las aspiraciones de un gran ciudadano, que será «un gran presidente».

* *

La cosecha de café en la república de Costa Rica, durante el año de 1906, ha sido de 222.053 sacos, que dieron 26.943.541 libras de café limpio. Este total es de 9.420.875 libras menor ó sea un 23.67 % que la cosecha de 1905. Inglaterra compró el 76 % del total, Alemania el 11 y los Estados Unidos el 9. Los cálculos hechos acerca del valor de ese grano lo fijan en cerca de $ 3.000.000.

* *

Idea originalísima, verdaderamente yanqui, ha sido la de mistress Grace M. Dana al establecer en Nueva York—plaza de Madison, hotel «Flat-Iron», piso décimocuarto—una agencia de guías femeninos.

Por el nada económico precio de cinco dollars al día, puede disponer el viajero de una compañera joven, elegante, instruida, inteligente y discreta, que se encargará de guiarle [illegible]

en el pueblo de Irlanda; pero los conquistadores normandos en Inglaterra perdieron muy pronto su idioma cayendo rápidamente en la lengua inglesa.

En Canadá han fracasado los ingleses con respecto á esto, pues el francés persiste y prevalece siempre.

* *

En el orden moral se van sucediendo días tan plácidos y serenos como los que nos brida la naturaleza en la presente estación, predisponiendo el ánimo para las expansiones que alegran y confortan, llevándonos hacia los paseos públicos, donde ya comienzan á tejer alfombra otoñal las hojas amarillentas, y hacia las playas donde las olas murmuran su despedida á los bulliciosos enjambres de bañistas que en ellas atenuaron los ardores estivales.

Anteayer, la brillante instalación del areópago científico, en el que están representadas todas las naciones latino-americanas. Una concurrencia numerosa y selecta, en la que se destacaba la belleza y la gracia de nuestras mujeres, para las cuales no faltaron galanas frases de los corteses congresales; corrientes de mutuas simpatías que mezclaban las aspiraciones generosas que bullen lejos, muy lejos de aquí, en el Atlántico y en el Pacífico, con iguales sentimientos oriundos del Plata; discursos inflamados por la pasión de la ciencia; acentos musicales que interpretaban los himnos patrios de los oradores; —y, por fin, un ambiente de exquisita cultura y de franca cordialidad, que subyugaba á los ilustres huéspedes allí congregados para aportar su valiosa contribución á los anales eternos y deslumbradores de las ciencias médicas.

¡Nota hermosa, nota de inmensa repercusión la que ha dado Montevideo! Ella ha de correr de montaña en montaña, y en las llanuras y en los ríos; ella llegará á la capital cultísima donde la tradición azteca puso el águila asentando sus garras en el nopal; penetrará en la ciudad de los virreyes y en la metrópoli que se recuesta voluptuosamente en el Corcovado; y en todas y en cada una de las regiones donde se profesa el esperanto de la ciencia, esa nota soberbia y resonante pregonará los afanes de Montevideo y con él de todo el país, encaminados á incorporarse al movimiento universal de la civilización que pugna y se desarrolla en las cátedras y en los laboratorios, persiguiendo la conservación de la salud y el menor tributo posible á la ley de los dolores físicos.

* *

Ayer absorbió la curiosidad un acto de carácter político: el juramento de los primeros ministros que van á actuar en el gobierno del doctor Williman, propiciado por augurios tan halagüeños para él y sus colaboradores, como para las aspiraciones que palpitan en todos los ámbitos de la república.

Hay carteras confiadas á la juventud, plena, radiante, en el vigor de los treinta años; y las hay entregadas á la reflexión serena que imprimen cuatro décadas y á la madurez que aún tiene fuerzas y espíritu para mantenerse con firmeza en el descenso de la montaña de la vida.

Aquí y fuera de aquí suele producir extrañeza, y hasta un movimiento de sorpresa ingrata, la circunstancia de que los cabellos nevados por Saturno ó en su defecto una calva venerable, no acompañen á las dotes morales é intelectuales que requiere el desempeño de un alto cargo público.

La tacha obedece más á la costumbre contrariada que á una convicción profunda, y puede tanto en el espíritu humano la sucesión constante de un hecho, que cuando se rompe con ella resueltamente, como ahora ha sucedido entre nosotros, acude á la mente de algunos ciudadanos el caso festivo del Papa que juzgó mortificante la designación de un embajador joven y por añadidura lampiño, á lo que el soberano repuso flemáticamente que en otra ocasión se corregiría enviándole un barbudo chivo.

Ni la chichonera, ni el báculo de la decrepitud en los asuntos de estado; pero por el desarrollo precoz de nuestra raza y por las leyes que reglan el estado civil, con la mayoría de edad van aparejadas generalmente las condiciones de intelectualidad y de carácter que constituyen al hombre, en lo que ese vocablo significa la amalgama feliz de los impulsos cívicos con la serenidad de juicio que refrena los excesos y las precipitaciones.

Nótese que la vida moderna obedece á la tendencia de separarse de la tiranía que ha venido ejerciendo la vejez laureada. Hoy mismo la pluma privilegiada de José Nogales, analizando las desdichas de su patria, echa de menos un elemento natural de regeneración. «Falta (dice) la juventud, la ardorosa, la romántica, la apasionada, la ilusa juventud, vanguardia y guerrilla en el combate de las ideas y los hechos; con su estruendo iconoclasta y su encantadora irrespetuosidad hizo siempre, una obra de salud pública: lo que pudiera llamarse higiene de la justicia.»

Echese una mirada al templo augusto de «los inmortales», y se verá que, como muy atinadamente lo observa un periodista centroamericano que se nutre con la sabia intelectual de París, si bien bajo aquella cúpula no se ven aún hombres de veinte, de veinticinco ni de treinta años, por lo menos se ven cabezas que no ostentan calvicie y hasta se ven cabezas con pocas canas. «La de Barrès es aún negra; la de Paul Hervieu es rubia; la de Marcel Prevost es castaña. Y los bigotes apenas grises, las barbas con pocos hilos blancos, abundan. He allí á Anatole France, que parece un gendarme vestido de paisano para ir á pasar el domingo á París; he allí á Henry Houssaye, que tiene facha de embajador; he allí á Lemaitre, que sigue haciendo pensar en un maestro de escuela de provincia; he allí á Melchor de Vogué, que no tiene cara de viejo; he allí, en fin, á Faguet, que es siempre un estudiante, un estudiante de vigésimo año, de esos que, en las cervecerías del Barrio Latino, hacen la corte á las grisetas y juran que á fin de mes pasan sus últimos exámenes.»

Dejemos, pues, el paso franco á nuestros gobernantes sin canas y sin calva. Ayer juraron cumplir sus deberes; y, ¿por qué poner en duda que así lo harán, al par de los que llevan sobre sus hombros el fardo de dilatada experiencia, y al par de quienes se hallan en la robustez de la existencia?...

Fénix.

TELEGRAMAS

Argentina

BUENOS AIRES, 18—Para Rosario partió anoche el ministro de Obras Públicas señor Tedin.

—Se ha constituído una comisión para erigir un monumento al general Manuel Obligado.

—Se realizará esta noche en el Café de París el banquete que los amigos ofrecen á Jorge Mitchell y Elías Arambarri.

—En Córdoba se realizaron las exequias del ex-diputado Tomás Luque, fallecido repentinamente. Ellas fueron imponentes.

—En la reunion hípica de ayer, en Palermo, se vendieron 293.203 boletos.

BUENOS AIRES, 18—Se ha constituído el directorio del Banco Argentino, institución creada por y para maestros y demás personal docente de los establecimientos oficiales del país.

El directorio se ocupará de llevar á la práctica la enseñanza de ahorro en la niñez.

—El sábado partirá para Cuba el Encargado de Negocios de ese país señor Guillermo Dolz.

—Durante el día de ayer los tranvías eléctricos causaron un muerto y tres heridos.

—Se ha multado en mil pesos al ferrocarril del Sud por haber dado preferencia en el suministro de vagones á los cargadores.

BUENOS AIRES, 18 — «El Tiempo» comentando la deserción de los argentinos en el concurso de esgrima y juegos olímpicos en Montevideo, dice que la primer olimpiada ha mostrado que es más el ruido que las nueces, es decir que hay aquí numerosas salas de esgrima y plétora de maestros, pero no esgrimistas aficionados.

—Respecto á los proyectos atribuídos al intendente municipal señor de Alvear para mejorar y embellecer la ciudad, el señor de Alvear dijo que la parte central exije embellecimiento pero antes de la «toilette», la higiene.

Por eso se empieza á suprimir los faroles á kerosene existentes en los suburbios, reemplazándolos por otros de gas á mecha incandescente.

—Un diario tratando sobre la supresión del envío de oficiales á Alemania, dice que ello pronto será un hecho, pués considera mejor que estos queden en las filas de los cuerpos argentinos.

BUENOS AIRES, 18—Llegó de regreso de Mar del Plata el doctor Benito Villanueva.

—Se ordenó al 5 de infantería que vaya de guarnición á Zárate.

—El ministro de la guerra general Fraga, irá en breve á esa localidad para elegir los terrenos para la construcción de cuarteles.

—Se profetiza la supresión del envío de oficiales á Alemania.

—Siguen con gran éxito las gestiones para levantar un monumento al doctor Florencio Varela.

El ministro del interior doctor Montes de Oca, siendo descendiente directo del ilustre ciudadano resolvió excusarse del pedido formulado por la municipalidad.

El expediente pasó al ministerio de relaciones exteriores. El ministro de relaciones exteriores, doctor Zeballos, tomó en cuenta el asunto y pedirá al congreso un crédito especial para ello.

—El comité de sanjuaninos residentes aquí, envió un extenso telegrama de felicitación al interventor de San Juan, por su acierto é independencia y solución del conflicto de esa provincia.

—El vicepresidente señor Villanueva, tuvo una larga conferencia con el ingeniero señor Emilio Mitre, sobre cuestiones políticas.

—Se halla aquí el doctor Roberto Cuñha da Silva, distinguido médico y hombre de negocios riograndense.

—Será todo un éxito el viaje del vapor «Alfonso XII», que saldrá el día 1.o de Mayo para Cádiz en viaje de 13 días. Ya están retenidos los mejores departamentos.

BUENOS AIRES, 18—El vaporcito «Rounals» de la comandancia militar de Martín García condujo el cadáver del soldado Prudencio Almada, argentino, fallecido á consecuencia de una herida de arma blanca que se le ha inferido. Se instruye un sumario.

—Los empleados de la ayudantía marítima realizaron provechosas batidas deteniendo á un buen número de vagabundos.

—Llegó á Rosario el ministro de obras públicas señor Tedin, acompañado del subsecretario y secretario privado. Asistirán á la inauguración de los trabajos del ferrocarril de Rosario á Bahía Blanca.

BUENOS AIRES, 18—Se ha decretado la colocación en el salón principal del museo Mitre, del retrato del general Mitre que el gobierno adquirió al pintor Checa.

—El jefe de la división ganadería pasó una nota confidencial al ministro del ramo, acerca de la inspección de productos porcinos importados, llegando á conclusiones poco satisfactorias.

También trata de levantar el cargo y obstruccionismo que se pretende dar en Inglaterra al examen de artículos alimenticios.

Se asegura que esa nota se pondrá en conocimiento de los ministros extranjeros interesados en ese comercio de importación.

Francia

TOLON, 18—La canoa en que se trasladó el presidente Mr. Fallières acompañado de los ministros para visitar la escuadra, se ha ido á pique frente al muelle de L'Horloge, debido á que se le habían desunido algunas planchas del fondo.

PARIS, 18—Las agrupaciones revolucionarias y socialistas han festejado el aniversario de hoy, de la Comuna.

La reunion se verificó bajo la presidencia de Dejeante.

Vaillant pronunció el discurso oficial.

PARIS, 18—A pesar de la excomunion papal, monseñor Villatte ofició ayer en la capilla Cismática, y en medio de los fieles que asistieron, una ceremonia religiosa. El orden fué perfecto.

TOLON, 18 — Se continua desembarcando las pólvoras de á bordo del «Iena». Los trabajos urgentes principiarán próximamente.

PARIS, 18—Los diarios dicen que en Sables d'Olonne el cazatorpedero «Defi» chocó contra las rocas á causa de espesa niebla y sufrió averías.

Persia

TEHERAN, 18 — Circula aquí el rumor de que el gobierno está negociando un empréstito en el extranjero.

Es probable que la asamblea nacional se oponga al proyecto, porque es contraria al capital extranjero.

TEHERAN, 18 — Por orden del chah han sido suspendidos los ejercicios que la milicia hacía diariamente, desde hace algún tiempo.

Se sabe que el chah ha ordenado esa suspensión á causa de la alarma que los cercicios causaban en la población.

Inglaterra

LONDRES, 18—El corresponsal de «The Observer» en Madrid desmiente que la reina Victoria haya contratado á una nodriza inglesa para el futuro príncipe.

La reina ha resuelto prescindir de la costumbre tradicional en todas las cortes y criar al hijo ella misma.

PLYMOUTH, 18—Los pasajeros del vapor «Suevic» están desembarcando. La posición del barco es peligrosa.

PLYMOUTH, 18 — Los pasajeros del vapor «Suevic» han sido salvados.

Turquía

CONSTANTINOPLA, 18—En el Estrecho de los Dardenales encalló el vapor italiano «Servia». Su posición es peligrosa.

Italia

ROMA, 18—Por cuestiones de orden delicado se batieron en duelo el marqués Saltone Monaldi é Inocencio Tesori, quedando herido este último de cierta gravedad en el costado derecho.

ROMA, 18 — De Partinice comunican que ha quebrado la Caja Agraria, causando grandes perjuicios á sus depositantes, en su mayoría miembros del partido católico.

ROMA, 18—En la estación del ferrocarril fué arrestado un «pick-pocket» internacional apellidado Pérez, contra quien existen varias acusaciones de robo.

Identificado Pérez resultó ser argentino.

España

MADRID, 18 — La anunciada entrevista entre el rey Eduardo VII y el rey Alfonso XIII se realizará entre los días 5 y 10 de Abril.

MADRID, 18 — Informan de Alcoy que los obreros carpinteros se han declarado en huelga.

MADRID, 18—Regresó el infante Carlos. Lo recibió en la estación la familia real.

Cuba

HABANA, 18—Telegrafían de Guantanamo que ha estallado un incendio en el ingenio «Confluente», propiedad del señor Leira, alcalde de Guantanamo.

El fuego ha destruido parte del ingenio causando daños por valor de 400.000 dolares.

Alemania

BERLIN, 18—En los círculos políticos se asegura como inminente la renuncia del ministro de instrucción pública de Prusia, doctor Staudt, á causa de la oposición que todos los partidos hacen al proyecto de afirmar la influencia del clero sobre las escuelas.

Rusia

SAN PETERSBURGO, 18 — La Duma nacional se reunirá mañana.

SAN PETERSBURGO, 18 — A causa de la anarquía reinante en Persia, un destacamento de cosacos llegó á Teheran para custodiar la legación de Rusia.

El gran vizir de Persia dimitió por esa causa.

Estados Unidos

NUEVA YORK, 18—Todos los diarios publican artículos elogiosos sobre Grever Cleveland, único expresidente sobreviviente, con motivo de su 70 aniversario.

WASHINGTON, 18 — Informes oficiales recibidos en el departamento de Estado, anuncian que después de un combate que duró 48 horas, el ejército de Nicaragua ha derrotado al de Honduras, que se componía de dos mil hombres, y ocupó la ciudad de Choluteca.

NUEVA YORK, 18—Según el informe del trust de acero, las entradas brutas de esa empresa ascenderían á 696.755.926 dólares, correspondientes al año 1906.

Las ganancias netas serían de dólares 188.832.000.

Nicaragua

MANAGUA, 18 — El gobierno de Nicaragua ha publicado un decreto, por el cual reconoce al gobierno provisional de Honduras, instituído por los revolucionarios que han derrocado al general Bonilla. Agrega el decreto que la república de Nicaragua considera al nuevo gobierno hondureño como aliado suyo.

Anúnciase que la última derrota infligida á los hondureños es tan decisiva que es poco probable que Honduras pueda continuar la guerra.

En dicha batalla murieron el general Melecio Merino y otros jefes del ejército hondureño.

Brasil

RIO JANEIRO, 18—El doctor Belisario Roldán (hijo), partió para Buenos Aires en el vapor «Frances».

—Un incendio estalló á bordo del vapor «Camoes» y destruyó totalmente su cargamento de azúcar y algodón.

—El intendente señor Aguiar partió para Petrópolis á conferenciar con el barón de Río Branco, respecto á las fiestas que se harán al ex-presidente del Uruguay señor Batlle y Ordóñez.

Chile

SANTIAGO, 18—Varios artistas chilenos concurrirán al concurso de adornos del palacio panamericano de Washington.

—Se ha decretado un gasto de $ 610.000 para el ejército y 75.816 para las reparaciones del acorazado «Prat».

SANTIAGO DE CHILE, 18—El ex-presbítero Julio Elizalde, agitador religioso, que ha provocado tantas molestias á la iglesia de Chile, ha dirigido un manifiesto al pueblo anunciando que próximamente se dirigirá á Buenos Aires para construir un templo para la religion de la Humanidad como existe en el Brasil.

Declara tambien que el arzobispado de Santiago le ha ofrecido veinte mil pesos por su retractacion.

—El señor Da Gama ministro del Brasil en el Perú visitó al presidente Montt y departió largamente con él.

—Como se temía, el choque ferroviario del sábado asumió los caracteres de una catástrofe.

Los muertos identificados hasta ahora son tres, todos empleados del ferrocarril. Hay otros cadáveres reconocidos.

Entre los heridos que son 15, figuran Enrique Riesco, hermano del ex-presidente de la República, Thompson Mathieu é Ignacio Infante.

Los contusos pasan de cuarenta.

Muchos estiman que el número de víctimas es mayor.

A pesar de haber llegado el tren con los heridos despues de media noche, en la estacion se congregaron más de dos mil personas.

Se produjeron escenas desgarradoras.

PROBLEMA GRAVE

Merece especial interés el asunto á que se refiere la protesta de los lancheros, publicada en nuestro último número.

Ella ha provocado honda sensación en el comercio, pues ha venido á revelar que vapores trasatlánticos, fletados por las compañías más importantes que vienen al Río de la Plata, han estado hasta 3 días en nuestro puerto, sin poder obtener una sola lancha para atender á sus descargas.

El hecho es grave porque se sabe las consecuencias que representan para el exterior, sucesos de esta naturaleza, en lo que ellos se relacionan con el crédito de nuestra rada y con el buen nombre del país: cada capitán, demorado una sola hora con su buque en Montevideo es, — ante los armadores del extranjero, — una protesta viva y constante contra la escala en este puerto.

A esos capitanes no les importa permanecer semanas en las dársenas de Buenos Aires aquél es un puerto terminal, donde los buques reciben completos sus cargamentos de retorno.

Montevideo, en cambio, es un puerto de pasada, donde solo se debe estar el tiempo estricto para verificar las más imprescindibles operaciones.

A la rapidez con que esas operaciones se habían verificado hasta ahora, debíase el que fondearan en la rada, paquetes que, conduciendo 4 ó 5.000 toneladas de carga para Buenos Aires, no transportaban sinó 300 ó 400 para Montevideo.

Habiendo esperas en este puerto, á esos paquetes no les convendrá ya, tomar mercaderías para Montevideo. Llenarán sus bodegas para Buenos Aires solamente, y pasarán de largo por nuestras costas, disfrutando de nuestros faros y librándose, como premio, de pagar los derechos correspondientes.

Solo vendrán entonces aquellos buques, — changadores en su mayor parte, — que puedan conseguir alguno que otro cargamento completo para esta plaza.

Hay que evitar que tal cosa suceda: un puerto aumenta en importancia y en renombre, cuanto mejor es el número de cascos y de mastiles que pueda mostrar en el círculo de actividades que su zona abarque.

Si un puerto se ve casi desierto, la navegación huye, como se apartan generalmente los poderosos, de aquellos á quienes ven aislados en la desgracia.

No esperemos á atraer la navegación, cuando estén prontas las dársenas. Halaguémosla ahora, haciéndole ver las ventajas del antepuerto, como promesa de un mañana comercial mas favorable aún.

Si la corriente de navegación se desvía ya, trabajo dará torcerla mas tarde, en dirección á la boca de unas escolleras, dentro de las cuales los paquetes, — á raíz de su arribo, — han llegado á estar tres días inactivos, pensando seguramente sus aburridos y agriados capitanes, — al mirar los bloks, — que son muy lindos los antepuertos, pero que sus bellezas no pagan los enormes gastos que demanda un gran buque fondeado, con numerosa tripulación á su bordo y con las bodegas llenas de carga, de apremiante transporte para un puerto inmediato, donde los consignatarios de las mercaderías harán cargos diariamente á las agencias, por el retardo en la llegada del paquete conductor de sus artículos.

El puerto es la llave que da paso á toda la riqueza del país que sale, y á toda la mercadería y la inmigración que entra.

Si esa llave no funciona debidamente, el país tendrá que sufrir quebrantos sensibles.

Siguiendo las cosas por el carril que marchan, puede ocurrir muy bien que si dentro de una semana, un cargador pide lanchas para embarcar 1000 fardos de lana con destino á un vapor que se encuentre en el puerto, hay que decirle que no se dispone de una sola embarcación para atender á su demanda.

Calcúlense los perjuicios que tal negativa podrá traer aparejados: conflictos con el paquete tomador de la carga, protestas de los consignatarios en el extranjero, y, sobre todo, detención durante días, y tal vez semanas, de un capital de 200.000 $ que, por estar parado, será un capital muerto, representando una pérdida considerable de intereses.

Si eso podrá suceder con un solo cargador y con una sola partida, ya es de presumirse lo que acontecerá, si el hecho se repite.

Hay que poner pronto y eficaz remedio al grave mal que amenaza seriamente, al buen crédito presente y futuro del puerto de Montevideo.

El anterior gobierno se preocupó con empeño de la importante cuestión, adoptando disposiciones oportunas que detuvieron por cierto tiempo los peligros que hoy recrudecen.

Pero la medida mas eficaz decretada entonces por los poderes públicos, no pudo llevarse á efecto: los muebles cuya construcción se dispuso junto á los terraplenes de la Aguada, no han sido comenzados todavía.

Entre otras mejoras que se imponen, ésa es la que más urge. La empresa constructora del puerto acaba de declarar formalmente que antes que se terminen los muelles, ella tendrá totalmente terraplenadas tres de las manzanas colindantes.

Hay que ponerse, pues, con decisión á la obra: el apremio de las circunstacias lo exije, y no hay que fijarse en unos millares más ó menos de pesos, cuando se trata del buen crédito del país y cuando se tiene el propósito de evitar una pérdida moral y material, mucho mas considerable aún, que lo que puede serlo una colocación eventual, bien justificada y nunca más reproductiva que ahora, de los dineros públicos.

Mañana proseguiremos con este tema, cuya importancia capital no escapará á los que se preocupan de las proyecciones futuras del puerto artificial que se construye, en lo que ellas dicen relación con el porvenir económico del país.

PARLAMENTO

CAMARA DE SENADORES

Sesión de ayer

A las 4 p m. se reunió ayer la cámara de senadores, dándose cuenta, después de aprobada el acta de la sesión anterior, de los siguientes

Asuntos entrados

La honorable cámara de representantes remite un proyecto de ley por el que se declara comprendido en el presupuesto general de gastos para el ejercicio 1906-1907, las leyes de 24 de noviembre de 1906, complementarias del presupuesto de la universidad y la de 5 de enero de 1907, que crea los institutos de anatomía, química y fisiología. — (A la comisión de hacienda).

—La comisión de legislación informa en el pedido de venia formulado por el poder ejecutivo para destituir al auxiliar de la sucursal marítima de correos, don Alberto E. Gervais.—(Repártase).

—La misma comisión se expide en el pedido de reposición de empleo que formula el señor Alejandro G. Tabe.—(Repártase).

—La comisión de hacienda informa en el proyecto de ley que acuerda al poder ejecutivo un crédito suplementario de treinta y cinco mil pesos, para cubrir gastos extraordinarios de aduana. — (Repártase).

—La misma comisión se expide en el proyecto de ley que autoriza al poder ejecutivo á invertir la suma de diez y ocho mil trescientos pesos en la adquisición de cinco grúas á vapor para los muelles del puerto de la capital. — (Repártase).

—La referida comisión dictamina en el proyecto de ley que exonera del impuesto interno al alcohol desnaturalizado. — (Repártase).

—La señora María Deidamia Baez de Conrado solicita aumento de pensión. — (A la comisión de peticiones).

—Las señoritas Maximina, Elvira, Emirena, María Elena y María Esther Lenguas, solicitan aumento de pensión. — (A la comision de peticiones).

—Don Arístides P. Romero solicita el pronto despacho de sus anteriores peticiones. — (A sus antecedentes).

—Don Antonio W. Parsons solicita se reitere al poder ejecutivo el decreto sancionado por la honorable comisión permanente de fecha 7 de febrero de 1906. — (A sus antecedentes).

—Don Félix Revello solicita el pronto despacho del proyecto de ley aprobatorio de la transacción que ajustó con el poder ejecutivo sobre campos en el departamento de Artigas. — (A sus antecedentes).

El pueblo de Nico Pérez

Entróse en seguida á considerar la orden del día, con la primera discusión general y particular del proyecto de ley que sustituye el nombre del pueblo «Nico Pérez», por el de «José Batlle y Ordóñez».

El señor Francisco J. Ros, senador por el departamento de Rocha, hizo constar su voto contrario al proyecto, por no ser partidario de la modificación de la nomenclatura geográfica, cuando ella data de la era colonial. Dijo que el dueño de aquellas tierras, al fundar la población en 1750, había querido dar á aquel pueblo el nombre del primer vecino que lo fué don Nicolás Pérez.

Opinó que estos nombres históricos no debían cambiarse sin la consulta previa de una comisión geográfica, á fin de no incurrir en errores como el cometido, por ejemplo con el paraje conocido por «Padre José Díaz», cuyo nombre fué sustituído por el de «Tarariras» que nada significa.

Sin pretender hacer con ésto un recurso de polémica, porque no eran ideas sujeridas en el momento, sinó sustentadas en trabajos de que era autor, agregó que esas designaciones históricas no debían modificarse, teniendo por otra parte los partidarios del proyecto, para satisfacer sus deseos, el pueblo formado después, alrededor de la estación del ferrocarril, en el mismo paraje, que en realidad no tenía denominación alguna.

El doctor Tiscornia, miembro de la comisión de legislación dijo que le parecía que el nombre «Nico Pérez» no poseía ningún valor histórico, ó por lo menos, no se conocía, y que para él el nombre de José Batlle y Ordóñez, había conquistado reconocidos méritos ante el país, para que pudiera ser el reemplazante del nombre de Nico Pérez.

Habló después el doctor Blengio Roca, quién dijo que sostenía el proyecto, porque el honrado ciudadano José Batlle y Ordóñez, era acreedor á un justiciero homenaje de gratitud nacional por haber devuelto al país el régimen integral de sus instituciones y por haber dejado con su administración una estela luminosa en la historia de los gobiernos patrios.

Dado el punto por suficientemente discutido se votó el proyecto, siendo aprobado. Por moción del doctor Areco se suprimió la segunda discusión general y particular, quedando el proyecto definitivamente sancionado.

CÁMARA DE REPRESENTANTES

Citación

La cámara de representantes se reune hoy á las 3 p. m. para dar cuenta y considerar la siguiente orden del día:

Discusión general del proyecto que ordena revisten en situación de actividad los jefes y oficiales de la defensa de Montevideo y guerra del paraguay.

Discusión particular del proyecto relativo á la inembargabilidad de sueldos.

Discusión general de los siguientes proyectos:

Renovación de las chapas de nomenclatura de calles y caminos del departamento. Acordando el derecho de voto en las elecciones universitarias á los ingenieros. Sobre construcción de una balsa en el arroyo de San Luis y el establecimiento de otra en el Paso de las Piedras del Río Cebollatí, y del que destina la cantidad de siete mil pesos para obras de vialidad en el departamento de Rocha.

Aguas Corrientes

LOS BENEFICIOS DE LA REBAJA

En estas mismas columnas nos hemos ocupado extensamente del importante asunto del abastecimiento de aguas de la ciudad de Montevideo, con el propósito de llamar la atención de los poderes públicos respecto de ese problema, que exige una solución urgente. Las consideraciones fundamentales de nuestra prédica eran las referentes á la incapacidad de la empresa actual para abastecer suficientemente á la ciudad de Montevideo y la exhorbitancia del precio del agua.

Respecto de este último punto se publica en la prensa de ayer una noticia por la que se anuncia para dentro de breve plazo una rebaja de un 25 % en el precio actual del agua corriente. Esta rebaja, que en apariencia representa un enorme beneficio, nada significa si se tiene en cuenta el precio que pagan nuestros consumidores. La rebaja del 25 % equivale á lo siguiente: un consumidor que gasta 30 metros cúbicos pagará 9 pesos mensuales en vez de los 12 pesos que paga en la actualidad. Y en Buenos Aires, el mismo consumidor de 30 metros cúbicos paga 1.50 pesos oro mensual. ¿Dónde está el beneficio de la rebaja? De lo malo lo menos mal, dirá el público; pero ese dicho no es aplicable á los casos en que es posible el mejoramiento.

El estado, como ya lo hemos repetido, tiene en sus manos la solución de este asunto, si aborda de lleno la municipalización del servicio de aguas. Procediendo así, el pueblo tendrá agua abundante y á un precio tres veces menor que el que resulta de la rebaja, y el estado habrá cumplido con su deber de guardián celoso de los intereses públicos y de los suyos propios, proporcionando esos beneficios á la población y creándose una fuente de recursos. Cuando puede llegarse con facilidad al final de la jornada, no hay razón para empantanarse en medio del camino.

X. N.

CONGRESO MÉDICO

EN EL URQUIZA

LOS DISCURSOS

LAS VISITAS DE AYER

Inauguración de las sesiones

EL BANQUETE DE ANOCHE

SESIÓN PREPARATORIA

En el salón de actos públicos del Ateneo, se realizó el domingo, á las 9 y 30 de la mañana, la sesión preparatoria del tercer congreso médico.

El acto fué presidido por el doctor José Scoseria, quien pronunció un conceptuoso discurso saludando á los señores delegados extranjeros.

El doctor Augusto Turenne, secretario del comité ejecutivo, dió lectura á la lista de los países latinos-americanos que se habían adherido al congreso.

Por moción del delegado por la Argentino doctor Coni, se constituyó la mesa que debe presidir las sesiones junto con el comité ejecutivo.

Se nombraron presidentes honorarios á todos los presidentes de las delegaciones de los países americanos que hacían acto de presencia en el congreso, representados por los doctores Francisco Oliveira de Lhotello, Emilio Coni, José P. Montero, Manuel José de Arauzábal, Elías Rojas, Francisco Almenara zábal, Elías Rojas, Francisco Almeida Butler, José Ma. Araujo Muñoz, Aurelio Melean, Máximo Cienfuegos.

Terminada la sesión, se acordó dirigir el siguiente saludo á los presidentes de las repúblicas del Brasil, Argentina, Chile, Bolivia, Guatemala, Perú, Costa Rica, Paraguay y Panamá.

«En el acto de la apertura del tercer congreso médico latino-americano, envío un atento saludo á V. E., agradeciéndole el concurso de su país.—José Scoseria, presidente.

En el Urquiza

A las 2.30 p. m. del domingo, se realizó en el teatro Urquiza, la solemne inauguración del congreso.

Los poderes públicos, miembros del cuerpo diplomático, personas conocidas y distinguidas familias, ocupaban las localidades del amplio coliseo.

El escenario, elegantemente adornado, fué ocupado por el comité ejecutivo y los señores congresales.

Después de escuchado el himno nacional, el ministro interino de relaciones exteriores señor Alberto A. Flangini, pronunció un discurso en nombre del poder ejecutivo, declarando inaugurado el tercer congreso médico.

El doctor Scoseria le siguió en el uso de la palabra.

En el orden indicado de antemano, hablaron después los doctores Ricardo Colón, delegado de la Argentina; Andrés Muñoz, de Bolivia; Fernando Augusto Riveiro de Magalhaes, del Brasil; Máximo Cienfuegos, de Chile; Elías Rojas, de Costa Rica; Eduardo Poirier, de Guatemala; Gregorio Mendizábal, de Méjico; José P. Montero, del Paraguay; y Francisco Almenara Butler, del Perú.

Cada orador era saludado, antes de empezar su discurso, con el himno nacional de su patria, ejecutados magistralmente por una orquesta dirigida por el profesor Scarabelli.

Todos ellos tuvieron frases de elogio para la ciencia, para la mujer uruguaya y para las autoridades de nuestro país que fomentaban estos importantes concursos científicos.

A las 5 y 30 terminaba este acto.

Al salir del teatro los delegados extrajeros, el público que se hallaba estacionado frente al Urquiza, los aplaudió entusiastamente.

En el Hospital de Caridad

Ayer á las 9 a. m., los señores delegados visitaron el hospital de caridad.

Los médicos internos, miembros de la comisión nacional de caridad, del comité ejecutivo y practicantes, acompañaron á los visitantes por las diferentes salas y reparticiones del establecimiento.

Estos se mostraron muy bien impresionados por el grado de adelanto en que se halla nuestro primer hospital.

En el Asilo Maternal

Terminada la visita en el hospital, la comitiva se dirigió al asilo maternal número 3, situado en la calle Piedras.

Los pequeños educandos, ejecutaron con toda corrección, en presencia de los visitantes, un número de difíciles ejercicios, siendo aplaudidos por los delegados extranjeros.

Terminados los ejercicios, se pasó á visitar las clases. En ese momento todos los niños se hallaban en plena labor.

A las 11.30 se sirvió el almuerzo á los niños.

La concurrencia pasó después á la secretaría del asilo, donde se obsequió con un lunch á los visitantes.

Inauguración de las sesiones

Ayer á las 3 p. m., se inauguraron las sesiones de los diferentes grupos del congreso.

A todas ellas asistió una numerosa concurrencia.

Fueron leídos los trabajos siguientes [illegible]

SEGUNDA SECCION

1. Doctor Bernado Etchepare (Montevideo)—Las parálisis generales.
2. Doctor Humberto Gotuzzo (Brasil)—Da superalimentaçao nos alienados.
3. Doctor Rodolfo de Abreu (Brasil) —Da resistencia globular da sangue no Río de Janeiro.
4. Doctor Juan Servetti Larraya (Montevideo)— Consideraciones generales sobre el artritismo. — Frecuencia de sus manifestaciones en el Uruguay.
5. Doctor Carlos Cúneo (Nueva Palmira)—La fiebre, significación patológica y terapéutica de la misma.
6. Doctor Delio Aguilar (Buenos Aires)—Sobre un nuevo trocar de aspiración inobturable.
7. Doctor Enrique Bordot (Buenos Aires)—Pronósticos de la uremia.
8. Doctor Mariano Alurralde y doctor Juan A. Domínguez (Buenos Aires) —Nota preliminar sobre investigaciones fisiológicas y químicas del Trixis discolor, del Bulnesia Bonaerensis y del Strychnis Niederleinii.
9. Doctor Tomás Varsi — Sobre un nuevo tratamiento de la sífilis sin mercurio ni yodo.

TERCERA SECCION

1. Doctor Enrique Pouey (Montevideo)—Drenaje de las vías biliares.
2. Doctor Diógenes Decoud (Buenos Aires)—Cirugía de las vías biliares.
3. Doctor Alberto Castaño (Buenos Aires)—Tratamiento quirúrgico de la hipertrofia de la próstata.
4. Doctor Buenaventura Delger (Montevideo)—Tratamiento de la hipertrofia de la próstata.
5. Doctor Luis Pedro Bottaro (Montevideo)—La insición de Pfannenstiel en las laparotomías ginecológicas. (Comunicación).
6. Doctor Daniel de Almeida (Brasil)—Da intervençao cirurgica nas molestias do estomago.
7. Doctor Diógenes Decoud (Buenos Aires)—Sobre una serie de 50 gastrotomías y gastro-enterostomías.
8. Doctor José Arce (Buenos Aires) —Tuberculosis articular y su tratamiento racional.
9. Doctor Juan Francisco Canessa (Montevideo) — Sobre tratamiento de las artropatías tuberculosas.

CUARTA SECCION

1. Doctor Emilio R. Coni (Buenos Aires)—Estado actual de la lucha antituberculosa en la América latina (Memoria).
2. Doctor Clemente Ferreyra (San Paulo)—Los dispensarios antituberculosos, especialmente en el Brasil. Papel de estos establecimientos en la lucha contra la tuberculosis (Informe).
3. Doctor Félix Vitalo (Montevideo) La lucha contra la tuberculosis.
4. Sociedad de Medicina (Montevideo)—Lucha contra la enfermedad hidática. (Informe presentado por el secretario, doctor Enrique J. Llovet).
5. Doctor Antonio Vidal (Buenos Aires)—Higiene social y medicina pública en la República Argentina. Reformas en la enseñanza y en las instituciones médicas. El doctorado en higiene.
6. Doctor Bulhoes Carvalho (Brasil) —Estado sanitario de Río de Janeiro en el año 1906.
7. Doctora Cecilia Grierson (Buenos Aires)—La escuela de Hipulgia.
8. Doctor Luis D. Brusco (Montevideo)—La convención de Río de Janeiro y nuestra profilaxia sanitaria marítima.
9. Señor Gabriel Carrasco (Buenos Aires)—Los progresos demográficos y sanitarios de la ciudad de Rosario de Santa Fé.

SEXTA SECCION

1. Señor Antonio Sierra—Tratamiento conservador de la pulpa dentaria.
2. Señor Alejandro Lamas—Elementos terapéuticos en el tratamiento de las caries de 3.o y 4.o grado.
3. Señor Héctor Cohas—Profilaxia de la caries dentaria. Medios de combatir su extensión.
4.o Señor Alejandro Lamas—Prensa profesional sudamericana. Su necesidad; medios de establecer su difusión.

La lectura de estos trabajos produjo una óptima impresión en la concurrencia.

Los congresales fueron muy aplaudidos.

El banquete de anoche

Anoche realizóse el banquete con que el comité ejecutivo obsequiaba á los delegados oficiales y comités extranjeros.

A las 8.30 tomaban asiento alrededor de una bien servida mesa los doctores José Scoseria, Roberto Wernicke, Andrés Muñoz, Máximo Cienfuegos, Antonio Vidal, Elías Rojas, José Ignacio de Oliveira Borges, Francisco Almenara Butler, Fernando Augusto Ribeiro de Magalhaes, Eduardo Poirier, Gregorio Mendizábal, José P. Montero, Humberto Netto Gotuzzo, Jaime H. Oliver, Gabriel Carrasco, Gerardo Arrizabalaga, Alberto Castaño, Gabriel Honoré, José Brito Foresti, Gregorio Araoz Alfaro, Eliseo Canton, Ricardo Colón, Alberto C. Martínez y José Arce.

Mientras se hacían los honores debidos á un excelente menú, la orquesta de Roni ejecutaba un programa variado de música selecta.

Al destaparse el champagne, el presidente del comité ejecutivo, doctor José Scoseria, pronunció un discurso ofreciendo la fiesta á los comensales extranjeros.

En nombre de la delegación brasileña contestó el doctor Botello y en el de la Argentina, el doctor Araoz Alfaro. Cerró los brindis el delegado de Méjico, doctor Mendizábal.

A las 11 terminaba esta fiesta.

El programa de hoy

A las 9 a. m.—Visita á las obras de la facultad de medicina, instituto de química y manicomio nacional. Punto de reunión: palacio del Ateneo.

A las 3 p. m.—Sesiones.

El comité ha resuelto, que á pesar del carácter privado de las deliberaciones del congreso, puedan á asistir á ellas las personas que lo deseen.

En la sesión 4.a, el doctor Benjamín Martínez, leerá hoy un trabajo sobre asuntos escolares.

A las 8 p. m.—Visita á la exposición internacional de higiene. Punto de reunión: palacio del Ateneo.

En la secretaría del Ateneo se expedirán hoy de 9 á 12 a. m., las tarjetas para poder asistir á este acto. A las 8 en punto saldrán de la calle Colonia, esquina Avenida Rondeau, los trenes eléctricos que ha de conducir la concurrencia [illegible]

DOMINGO LATRÓNICA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 18 de Marzo de 1907

Rosa F. de Latrónica, esposa: Domingo, Celia, Luis, María, Angela, Duilio, Rosa y Francisca, hijos; Juan, Rosa y Teresa (ausente), hermanos; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones se sirvan acompañarlos al entierro de dicho finado, que tendrá lugar hoy á las 4 p. m.
Casa mortuoria: Calle Agraciada 810 e. Cementerio del Buceo. Se ruega no enviar coronas.

AVISOS DEL DIA

Agencia de vapores
— DE —
Francisco A. de Lacerda
Compañía de Navegación
"São João da Barra e Campos"
EL VAPOR BRASILERO
CAMPOS
de 850 toneladas y 11 millas esperado el 23 del corriente, saldrá el 30 de marzo para Corumbá con escala en Asunción.
La carga será recibida á bordo hasta 24 horas antes de la salida del vapor y desde ahora se expiden órdenes para embarcar.
Este vapor no recibe pasageros.
Para fletes y demás informaciones recurrir á la Agencia
CALLE MISIONES NUMERO 91
841 pm.

JOSE AGUADO Y MANUEL MORON—Se desea saber su domicilio. Informarán: Hotel Barcelona.
820 mz 18 v 21 mz

EDICTO — Por disposición del señor juez letrado de lo civil é intestados de primer turno, doctor don Miguel V. Martínez, se hace saber al público la apertura de la sucesión de doña Dolores Santos de Martínez, citándose á la vez á todos los, que por cualquier título se consideren con derecho á los bienes fincados para que dentro del término de treinta días comparezcan ante este juzgado, calle Rincón número 63, á deducirlos. — Montevideo, marzo 16 de 1907—Antenor R. Pereira, escribano público. 839 v 24 ab.

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Sácase á licitación pública la construcción del macadám del camino de Propios desde el punto terminal del existente en el mismo hasta el de la Aldea, con sujeción á los planos y pliego de condiciones que están en secretaría á consulta de los interesados y para el día 31 del corriente á las 4 p. m. — Horacio Acosta y Lara, director.—Alvaro Papini y Zás, secretario. 843 v mz 31

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.—Esta dirección llama á licitación pública para la provisión de pedregullo destinado á la conservación de la carretera de Goes, de acuerdo con el pliego de condiciones que está á consulta de los interesados en la secretaría. Las propuestas se recibirán el día 27 del corriente á las 4 p. m., para ser abiertas y leídas en seguida en presencia de los licitadores quienes deberán presentarlas personalmente acompañadas de la cantidad de veinticinco pesos ($ 25.00) para garantir su seriedad. No se admitirán propuestas en desacuerdo con la ley de licitación y condiciones del pliego, reservándose la dirección el derecho de rechazarlas todas si lo considera conveniente—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 846 v mz 23

DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES—Sácase á licitación pública la construcción del empedrado de la calle Isla de Gorriti entre las de Defensa y Sarandí, con sujeción al pliego de condiciones que está en secretaría á consulta de los interesados, y para el día 26 del corriente á las 4 p. m.—Horacio Acosta y Lara, director—Alvaro Papini y Zás, secretario. 842 v mz 26.

Julio R. Alvarez
DE MUEBLES

Importante remate de los ricos y elegantes muebles que adornan la casa calle Reconquista número 1172 entre Treinta y Tres y Misiones, por ausentarse su propietario.
EL MARTES 26 del actual á la 1 p. m. venderé por cuenta de quien corresponda el lujoso mobiliario, obras de arte, porcelanas, cristales, alfombras, aparatos de gas, plantas, y demás objetos que adornan la casa.

DETALLLES POR CARTELES

La casa puede visitarse el lunes 25 de 1 á 6 de la tarde. 845 mz 18.

Francisco Piria

EL DOMINGO PROXIMO
24 DE MARZO
á las 4 de la tarde
REMATE COLOSAL
EL MAS IMPORTANTE DE TODOS
LOS QUE HEMOS EFECTUADO
EN 35 AÑOS DE VENTAS DE TIERRA

Hay un gran terreno que detiene el ensanche de la ciudad en el punto más importante y donde esta tiene que extenderse forzosamente.
Esa valiosa propiedad pertenece á

«LA INDUSTRIAL»

La cruzan las calles Córdoba, Zapicán, Santa Fé, General Aguilar, Martín García, Melo, Arroyo Grande, Francisco Tajes, y tiene un gran frente al camino Millán.
Acabamos de abrir todas estas calles que absorben más de cincuenta mil metros de superficie.
Actualmente se están empedrando todas y la ciudad va á derramarse impetuosamente en los

400 SOLARES

que forman este nuevo centro, cuyos solares vamos á vender.

A 60 MESES DE PLAZO

Siguiendo el liberal sistema de ventas implantado por nosotros el año 1873.
Y también continuado por nosotros hasta la fecha, bajo la egida punzante y

SIEMPRE AVANTI DE
«LA INDUSTRIAL»

Lema de nuestra gloriosa y progresista empresa que durante

35 AÑOS DE EXISTENCIA

ha vendido solares por valor de más de DOSCIENTOS MILLONES DE PESOS haciendo más de cien mil propietarios.
Convirtiendo en ricos y hasta poderosos á muchos miles de personas que han oido nuestra prédica, han concurrido á nuestros remates, han comprado solares y los han pagado de á pequeñas cuotas; cuyos solares al terminar de pagarlos les han representado verdaderas fortunas, viendo convertido insensiblemente cada real acumulado de á poco en un peso y muchas veces en dos, tres y hasta cinco pesos.
EL DOMINGO próximo 24 de marzo inauguramos la primera sección de este gran lote.
Es decir, inauguramos la calle Córdoba que une la de Agraciada con el camino Millán.
Al lado de la estación del tranvía del Paso del Molino, en el arroyo Seco, calles amplias, verdaderas avenidas por las que va á pasar el tranvía eléctrico concedido por la municipalidad á la sociedad alemana.
Estos terrenos se van á edificar como por encanto, antes de UN AÑO todo estará poblado y por consecuencia antes de un año, no lo olviden, el valor se habrá quintuplicado.
Esto está en el convencimiento de todos. Está á la vista, todos lo saben.

NADIE LO IGNORA

Son de aquellas verdades que revientan los ojos hasta á los ciegos.
El que compre un solar tiene asegurada su fortuna.
Piénsenlo bien los padres de familia.
Piénselo bien la juventud que mira el porvenir.
Piénselo bien el obrero.
Piénsenlo bien los jóvenes obreros.
¡Menos lujo, más economía!
¡Menos derroche, más ahorro!
¡Menos ilusiones, más positivismo!
Y no olviden que el que nada tiene nada vale.
Y el que nada tiene está siempre á las puertas de la miseria.
Y tengan bien presente que aquel que ahorre una pequeña suma mensual asegura su porvenir, tiene la fortuna en el bolsillo y vive tranquilo.
Uno de estos lotes comprados hoy es el dote de una muchacha casadera, y es más fácil escojer novio teniendo algo que no teniendo nada, por aquello de que en donde hay mil acuden los mozos..., y no digo más nada por que sería cosa de nunca acabar.
Vengan al remate.
Si no quieren ir en el tren vayan á pie pues esto está en el centro de Montevideo.
Se fía á todo el que se presente.
Por planos y programas ocurrir á la oficina de «La Industrial» calle Sarandí número 208. 848 mz 24

EL GABINETE

JURAMENTO DE LOS MINISTROS

LA CEREMONIA DE AYER

Revistó todos los caracteres de un gran acontecimiento, la ceremonia del juramento de los nuevos ministros, que tuvo lugar ayer en la casa de gobierno.

Si grande fué la concurrencia que asistió á la ceremonia de la transmisión del mando, puede muy bien calificarse de enorme la que ayer hizo acto de presencia en palacio.

Se dió preferencia para la entrada, á las personas á quienes la secretaría de la presidencia había enviado invitaciones especiales, y asimismo el salón de recepciones resultaba pequeño para contener la concurrencia.

Fueron muchas las personas que se quedaron en las escaleras y corredores, optando gran parte de ellas, por retirarse.

Los ministros que fueron llegando acompañados por amigos y personas de su relación, se reunieron en el despacho presidencial, donde ya se hallaba un grupo numeroso de invitados.

A las 5.30 en punto, el presidente de la república invitó á los secretarios de estado á pasar al salón y una vez allí, el doctor Williman, les tomó el juramento de estilo.

— «Lo juro», — contestó cada uno de ellos, á excepción del doctor Jacobo Varela Acevedo, que dijo:

— «Lo afirmo por mi honor, y cumpliendo la fórmula de práctica, lo juro por los evangelios».

Una salva de aplausos prolongada, se oyó al terminarse la ceremonia.

Acto continuo, el doctor Williman y sus secretarios de estado doctor Alvaro Guillot, en interior; doctor Jacobo Varela Acevedo, en relaciones exteriores; doctor Gabriel Terra, en instrucción pública; doctor Blas Vidal (hijo), en hacienda; ingeniero Juan P. Lamolle, en obras públicas y teniente general Eduardo Vazquez, en guerra y marina, pasaron otra vez al despacho presidencial.

Una vez allí, comenzó el desfile de la concurrencia, que duró más de una hora, felicitando efusivamente al presidente y sus ministros.

Entonces pudimos anotar entre los asistentes, á los señores: doctor Eduardo Acevedo, doctor José Pedro Ramirez, doctor Carlos M. de Pena, doctor Pablo De María, Pablo Minelli, doctor Feliciano Viera, doctor Pedro Figari, doctor Luis Piera, Francisco García Santos, doctor Julio Muró (hijo), doctor Benito Cuñarro, doctor José Salgado, doctor Pedro Varela, Julio M. Sosa, doctor Adolfo Pérez Olave, doctor Carlos Onetto Viana, Mateo Magariños Veira, Gabriel Zas, doctor Alfredo F. Vidal, Juan Capurro, Laureano B. Brito, Arturo Brizuela, Juan P. Towers, coronel Guillermo West, doctor Alfredo Castellanos, doctor José Serratosa, doctor Julio Bastos, doctor Mario Gil, Carlos de Artëaga, doctor Juan A. Cachón, profesor Nicolás Revello, Juan Carlos Blanco Sienra, Arturo Gómez Folle, doctor Samuel Blixen, doctor Alejo Arocena, Miguel Martinez, Juan G. Buela, Alberto Gómez Folle, coronel Segundo Bazzano y jefes superiores del estado mayor, doctor José Pedro Varela, doctor Luis Romeu Burgues, Adolfo Vaeza Ocampo, ingeniero Horacio Acosta y Lara, doctor Ramón López Lomba, coronel Guillermo Schweizer, ingeniero Juan Monteverde, doctor José Pastor, ingeniero José M. Montero Paullier, ingeniero Andrés Llovet, coronel Angel Casalla, Alberto Zorrilla, doctor Gregorio L. Rodriguez, coronel Pedro Quintana, coronel Julio Dufrechou, Ramón V. Benzano, Tomás Howard, doctor Abel J. Pérez, ingeniero Juan Storm, Victor Albistur, doctor Conrado Rucker, Luis Cardozo Carvalho, doctor Juan L. Heguy, doctor Félix Illa, Lorenzo B. Hill, F. Nin y Aguilar, doctor Jorge A. Ballesteros, doctor Justo Cubiló, doctor Alfredo Costa Gutierrez, generales Pedro Callorda y Salvador Tajes y miembros de los tribunales militares, doctor Eduardo Martinez, doctor Martín Suárez, Andrés R. Chi- [illegible]

... Castro y Pérez (de la firma Comaschi, Castro y Cía.), José Crodara, capitán E. Grauert, tenientes A. Gubitossi, R. Tajes, C. Finocchietti, J. Barú, J. Novales y Fernández, A. Casal, J. M. Gomeza, A. Canto, C. Piñeyro.

En el ministerio de Industrias

De hoy á mañana se expedirá el decreto nombrando el personal de empleados del ministerio de industrias, trabajo, é instrucción pública.

Sábese desde ya que irán los señores doctor Julián de la Hoz, Carlos Mandillo y José Cerrutti, con los cargos de oficial mayor y oficiales 2.o y 3.o respectivamente.

Secretaría de la presidencia

EL DOCTOR PABLO ZUFRIATEGUY

Ayer se dictó un decreto por el ministerio del interior, encargando del puesto de secretario de la presidencia, al primer pro-secretario doctor Pablo Zufriateguy, cuya designación ha sido bien recibida.

EN PALACIO

Ayer de mañana el presidente de la república dió audiencia general en palacio. Estuvieron á verle las siguientes personas:

Máximo S. Silveyra, Oscar Tagle, Bernardo Cuntín, Carlos O. Colombo, Federico Bernengo, Federico Acuña, Telésfora Santos de Viana, señorita Claudia Eugnas, señora Julia A. de Perrone, coroneles Angel Casalla, Desiderio Arenas, Luis Dentone, Rafael Arias Bucelli, Raúl Alvárez Aguiar, señora Petrona E. de Mendez, señora Juana D. de Figare, Pedro Moaes, Oscar E. Defféminis, señora Carmen C. de Silva, senador doctor Juan Blengio Rocca, comandante Herrero, doctor Domingo Estevarena, señorita Sara Zubillaga, Ramón V. Sierra, José Rachetti, Francisco J. Ciambelli, Román Falero, Florentino Ramos, Juan J. Collazo, doctor Acosta y Lara, Jaime Vivas Cerantes, Pablo Repetto, señorita Elodia Evia, señora Francisco Blanco de Joanicó, Francisco Santamauro, Abelardo N. Olivera, doctor Aquiles Claramunt, Lorenzo Sobredo Figari, Octavio S. Ranguis, José Claramunt, mayor Agustín Culber, Ismael Feo, capitán Máximo Silva, coronel Maurente, doctor A. Vidal y Fuentes, doctor E. Fernández Espiro, señora Auristela A. de Montefiore, Juan Oldham, James A. Oldham, Atanacio Cardoso, Ricardo Larraya, ingeniero Juan Smith, ingeniero Luis P. Ponce, Natalio Ascárate.

LA NUEVA PRESIDENCIA

Los festejos en la Union

Muy lucidos resultaron los festejos realizados en honor del presidente de la república doctor Williman.

Puede decirse que todo el vecindario de la localidad tomó participación en ellos.

La calle 18 de Julio presentaba un magnífico golpe de vista, pues eran muchos los edificios que habían sido adornados y embanderados, pudiendo citarse entre otros la casa del doctor Luis Brusco, local de la asociación Cosmopolita que preside el señor Davant, domicilios de los señores Rogliardo, Ramella, etc.

Los fuegos artificiales que se quemaron á las 9.30 p. m. resultaron ser verdaderas novedades, mereciendo felicitaciones el pirotécnico que los confeccionó.

En casa del doctor Brusco fué recibido el coronel Laborde, edecán que el presidente de la república envió en su representación á las fiestas, pronunciándose allí discursos y brindis, en los cuales se pusieron de relieve los méritos del doctor Williman y se formularon votos porque el actual gobierno obtenga el mejor éxito en todas sus iniciativas.

En la calle 18 de Julio se realizó un corso de carruages que resultó bastante animado.

El comité de la Unión puede estar satisfecho del éxito alcanzado en las fiestas, pues ellas, á decir verdad, han sido de las más atrayentes entre las efectuadas hasta ahora en las distintas secciones motivo de su exaltación al poder.

Los discípulos del doctor Williman

Ayer de mañana, una comisión de estudiantes, exdiscípulos universitarios en el período 1906, del doctor Williman, visitaron á éste en su despacho del palacio de gobierno, haciéndole entrega de un perga- [illegible]

BANQUETE AL CORONEL WEST

[illegible]

Los jefes políticos

[illegible]

EL MINISTRO ALEMAN

Ayer partió para Buenos Aires, el ministro de Alemania barón von Waldthausen.

El distinguido diplomático estuvo antes en palacio, con el objeto de saludar y despedirse del nuevo ministro de relaciones exteriores, doctor Jacobo Varela Acevedo.

Gaceta musical y teatral

Espectáculos de hoy

DRAMAS Y COMEDIAS

En el Urquiza (á las 8.45 p. m.) la compañía dramática española de E. Thuillier representará la «pochade» en 3 actos y en prosa: «La nueva Lucrecia» (original de Ernesto Blum y Raoul Toché, traducción de Dámaso Zit).

GÉNERO CHICO

En Cibils (á las 8.30 p. m.) la compañía de zarzuela española de Salvany representará el programa siguiente (por secciones:

1.a El puñao de rosas. 2.a El último chulo, 3.a La gatita blanca, 4.a El pie izquierdo.

—En el Odeón (á las 8.30 p. m.) la compañía de zarzuela de Alonso dará el siguiente espectáculo por secciones: 1.a El barquillero, 2.a La hija del barba, 3.a La tonta de capirote 4.a El contrabando.

PELÍCULAS

En el Politeama (á las 9 p. m.) el cinematógrafo Pathé con el concurso del auxotófono exhibirá las siguientes vistas:

1.a Riqueza de un día. La desesperada. Los hambrientos. Casamiento trágico.

2.a Obsesión del oro. Pesca de la rana. Caza de una peluca. Sueño á la luna. El santo de Pepita. Los labios pegados.

3.a Huelga de sirvientas. Pobre madre. Marido apaleado. Julia en el cuartel. Abnegación de un cura. Industria del abanico.

—En el instituto Verdi (á las 9 p. m.) el cosmógrafo Didier, con el concurso de la orquesta Marazzi, exhibirá las siguientes vistas:

1.a La fanta-magoría infantil. El vagabundo. Un viaje de novios accidentado.

2.a Los aguinaldos de un cartero. Una ojeada por piso. La hija del campanero. Automovilistas y autoridades. Una casa tranquila. Carrera de guardias civiles.

3.a El gran viaje á través de lo imposible (cuarenta cuadros en colores: duración media hora).

VARIEDADES

En el Casino (á las 9 p. m.) seguirán trabajando con éxito los duetistas franceses Roger-Jane, que tienen en su repertorio la «Crakette» baile que se popularizó recientemente en París. Los Reros y Kirofermen, Deflandre y Lyvette seguirán con su picaresco repertorio. La vista biográfica que se estrenará hoy es interesante por tratarse de las maniobras militares en Roma, y como si todo esto no bastara, el señor Villar hará debutar hoy Mr. Taylor con una mona regular y cinco monos impagables.

—En el Royal (á las 8.45 p. m.) la empresa Birard dará un espectáculo con los siguientes artistas de la troupe Bordó-Dillac: Cleo Justina. Ida Mignon, Elza Renard, Ebrados, Carmencita Moreno, Leonetti, Isabel Navarro, Berthina, Guerra y Chivo, Topand Bob, Jane Rainville, dúo Balcán y dos vistas por el biógrafo Gaumont.

Enseñanza musical

CONSERVATORIO DE MONTEVIDEO

Se están preparando los últimos exámenes de fin de curso, el XIX concierto social y la distribución de premios. Los exámenes tendrán el siguiente orden: jueves 21 (á las 2.30 p. m., solfeo; viernes 22 (á las 9.30 a. m.) violín, (á las 10.30 a. m.) mandolín, (á la 1 p. m.) clase de piano de la señorita Galli; sábado 23 (á la 1.30 p. m.) clase de piano de la señora C. D. de Scarabelli.

Carnet del repórter

Mañana: En el Urquiza tendrá lugar una gran función en honor del 3.er congreso latino americano.

—Del 24 al 26 del mes corriente, es esperada la «troupe» lírica italiana de Rendina y compañía, que debutará el 30 en el Urquiza, donde ya se halla abierto el abono para una serie de representaciones.

—Próximamente el cosmógrafo Didier exhibirá la vista: «Vida, pasión, muerte y resurrección de N. S. Jesucristo».

UNA CIRCULAR

El oficial mayor del ministerio del interior, señor Benjamín Fernández y Medina, pasó una circular telegráfica á las jefaturas, en las cuales, en resumen se les comunica:

1.o Que deben ajustarse al cumplimiento estricto de la ley de presupuesto; 2.o que deben vertir en tesorería las entradas policiales no comprendidas entre los recursos de presupuesto; 3.o que deben ajustar el personal á lo prevenido por la ley; y 4.o que deben observar la mayor economía en los gastos de la repartición.

LOS DERECHOS AL GANADO

La importación al Brasil

Según informes de buena fuente que tenemos, existe la casi seguridad de que el gobierno brasileño resuelva considerar como materia prima, al ganado vacuno que se introduzca al Brasil para los saladeros del Estado de Rio Grande, quedando así suprimido el derecho aduanero que gravaba la importación de animales.

VIDA SOCIAL

DIPLOMATICAS—

Por el tren de Rivera llegó ayer de paso para Buenos Aires, el doctor Joaquín F. de Assis Brazil, ministro plenipotenciario de la república del Brasil en la Argentina.

El señor Pablo Minelli obsequió al distinguido diplomático y al doctor Pedro Moacyr que se hallaba en ésta desde hace varios días, con un almuerzo que se realizó en el Grand Hotel.

Al banquete asistieron, además, el ministro de industrias, trabajo é instrucción pública doctor Gabriel Terra y los señores Félix Revello, Carlos Moré Franco, Casio Farinha y Antonio M. Giudice.

El distinguido diplomático se embarcó ayer tarde para Buenos Aires.

BANQUETES—

Continúan con toda actividad los preparativos que se hacen en el Hotel Oriental para el gran banquete que los amigos del coronel Bernassa y Jarez le ofrecerán el miércoles próximo.

En el salón de banquetes se han instalado 800 lamparillas de luz eléctrica en forma original y que llamarán justamente la atención de los concurrentes.

Son ya numerosos los adherentes, entre los que se halla el señor José Batlle y Ordoñez, quien se ha mandado inscribir con el propósito de asistir á aquella demostración.

BODAS—

Al registro civil se han presentado el señor Francisco de Assis de Souza hacendado brasileño y la señorita María Camila Donamari.

Con motivo de esta boda llegará en estos días de Paysandú el señor Alfredo Donamari.

— Anoche se realizó el enlace del doctor Pedro Manini y Rios con la señorita Teresa Rodríguez Silva.

Las ceremonias tuvieron lugar en la casa que en la calle Colonia ha adquirido recientemente el señor Medardo Rodríguez, padre de la novia y en ella actuaron como testigos y padrinos los caballeros cuyos nombres publicamos días pasados.

Terminadas las ceremonias de estilo, los concurrentes pasaron á los salones que habían sido adornados con sumo gusto por «La Primavera».

Hubo también música, haciéndose más tarde los honores á un regio «buffet» servido por la confitería Americana.

Los jóvenes esposos pasarán varios días en el hotel de Villa Colón, partiendo después para Europa en el vapor «Araguaya».

— El 1.o de Abril próximo se realizará el enlace de la señorita Marta García Lagos con el señor Ricardo Garzón.

VIAJEROS—

Ha partido á pasar unos días de campo, en la estancia que en el departamento de Flores, posée su señora madre, la señorita Martina Hita.

ENFERMOS—

Se encuentra enferma la señora María Lucía Arteaga de Bové.

— Se encuentra algo mejorado el joven Julio B. Lagos.

AGRADECIMIENTO—

La familia de José María Lowler muy agradecida.

PARTIDO COLORADO

Convención Nacional Colorada

Se cita á los señores delegados que forman la convención nacional colorada, para la reunión que tendrá lugar el martes 19 del corriente, á las 8.30 p. m., en su local Ituzaingó 103, para tratar la siguiente «Orden del día»:

Discusion particular de los informes presentados por las comisiones especiales sobre reforma de la Constitución y modificaciones á la carta orgánica.—Antonio María Rodríguez, presidente; Julio María Sosa, Samuel Blixen, Pedro Manini y Rios, Juan J. Amézaga, secretarios.—La secretaría.

Nota—El local en que celebrará sus sesiones la Convención es el del comité colorado, calle Ituzaingó 103.

Se hace saber á los correligionarios residentes en la 10.a sección judicial (Villa de la Unión), que el local del club permanecerá abierto todos los días hábiles de 9 á 11 a. m. y de 2 á 3 p. m., á efecto de proporcionarles los recursos necesarios para la inscripción en el registro cívico; rogándoles se apresuren á suministrar los datos necesarios.—La Unión marzo 18 de 1907. —La secretaría.

POLÍTICA NACIONALISTA

La reunión del Coya

Noticias recibidas del Rosario hacen saber que la reunión nacioanlista realizada el domingo último en el Paso de Tranquera del Arroyo del Coya estuvo muy concurrida.

Se pronunciaron varios discursos y se vivó al directorio del partido.

PERIODISMO

El Imparcial

Hemos recibido la siguiente carta: Montevideo, marzo 18 de 1907.—Señor director de «El Siglo». — Ruego á usted se sirva dar publicidad á las siguientes líneas:

«La empresa de «El Imparcial» participa á sus lectores que habiendo surgido desde el primer día ciertas dificultades en los talleres tipográficos que obstaculizaban la salida puntual de este diario, ha resuelto obviar tales inconvenientes, adquiriendo un establecimiento completo, en el que en adelante se imprimirá el diario.

En consecuencia y como la organización del taller requiere necesariamente algunos días, ha sido indispensable suspender la aparición de «El Imparcial», hasta principios del próximo mes de abril.

Sin más y agradeciendo la atención, saluda á usted muy atentamente.—El administrador.

POLICIA

EL SUCESO DE AYER

Homicidio frustrado

Suicidio de un policiano

En las Tres Cruces ocurrió ayer un drama sangriento, en que fué actor principal un agente de la comisaría de la 9.a sección.

A eso de las 5 de la tarde, el subcomisario Gerónimo Sanguinetti llegó á su oficina procedente de uno de los juzgados de instrucción donde acababa de prestar declaración, y fué avisado por el cabo Antonio Segundi, que el de igual clase, Celestino Paller, de facción en el camino de la Aldea y calle Morales, le mandaba decir que en aquel parage había un muchacho con una carta para él.

Sanguinetti tomó el primer tranvía que pasó en dirección al lugar indicado y al llegar á Aldea y 8 de Octubre, notó que Paller se encontraba en la esquina de Morales. Se dirigió hacia él, suponiendo que tendría la carta de que se le había dado aviso y al aproximarse fué sorprendido por la actitud agresiva del agente, que sacando un revólver, le dijo:

—Aquí te quería agarrar!... vas á morir...

Y sonó el primer disparo, yendo el proyectil á herir levemente en el brazo izquierdo á Sanguinetti, quien, como no tenía armas, trató de huir. En esas circunstancias, tropezó y cayó al suelo, dislocándose con el golpe, el mismo brazo herido, á la altura del hombro.

Mientras Sanguinetti estaba caído en el suelo el criminal le descerrajó otros tiros, en momentos en que se levantaba y emprendía de nuevo la fuga. Una bala fué á herir esta vez á la víctima, en el costado izquierdo del cuerpo, á la altura de los riñones, pero no le impidió correr refugiándose en el almacén de Scasso hermanos, en 8 de Octubre y Aldea, donde fué auxiliado de inmediato.

Mientras tanto Paller, al ver frustrado su propósito, retrocedía hacia la calle Morales, dirigiéndose á un terreno baldío, donde pretendió volver á cargar el revólver.

Las balas de repuesto se le habían caído al suelo y estaba empeñado en buscarlas, cuando un muchacho que por allí andaba, le encontró algunas y se las alcanzó. El cabo, entonces, cargó el arma y se suicidó.

Para realizar su intento puso el caño del revólver á la altura del oído derecho y se descerrajó un tiro, cayendo muerto instantáneamente.

El subcomisario Sanguinetti fué curado en el primer momento en el hospital Italiano por el médico del establecimiento, doctor José Varellino y atendido más tarde por los médicos forenses doctores Felippone y Ferrer, que resolvieron su traslado al hospital de Caridad, donde el doctor Manuel Nieto le practicó una delicada operación, extrayéndole la bala. Esta había penetrado por la región lumbrar izquierda, alojándose en la cavidad abdominal, después de hacer cuatro perforaciones intestinales.

El estado de Sanguinetti es grave.

En el suceso tomó la debida intervención el juez de instrucción doctor Abel Pintos, quien concurrió desde los primeros momentos, coadyuvando á su acción el comisario seccional señor Modesto Paez, el oficial inspector Joaquín Rodríguez, y otros empleados policiales.

La autoridad se incautó del revólver de Paller, que es un arma imitación Smith-Wesson, cabo de nácar, calibre siete milímetros. Se encontró cargado con una bala y con una cápsula, hallándose dos de éstas vacías en el suelo.

Entre los papeles del suicida se hallaron dos cartas, una dirigida á su madre y otra al juez, de las que se incautó este magistrado.

Este detalle revela que Paller tenía premeditado el drama sangriento que puso en ejecución.

Respecto de los motivos que le impulsaron á cometer el hecho se supone que tengan su origen en un arresto disciplinario que Sanguinetti impuso el día anterior á Paller.

Este tenía 21 años de edad y no se conoce á su respecto ningún antecedente desfavorable. Había sido cuando muchacho soldado de línea. Su cadáver fué velado anoche en la comisaría de la 9.a

MARÍTIMAS

El vapor «Argentina», de la compañía La Veloce pasó el 17 del corriente por Rio Janeiro, en viaje de Montevideo á Génova.

Telegramas de última hora

PARIS, 18 — El químico Mr. Berthelot falleció esta tarde momentos después de ocurrir el fallecimiento de su esposa, á consecuencia de la emoción que le produjo este hecho.

VARIAS NOTICIAS

Un valioso obsequio

Como todos los años lo hace, la acreditada farmacia y droguería del Indio, del señor Falco, ha dado comienzo á la distribucion de un interesante almanaque, conteniendo infinidad de colaboraciones literarias, datos comerciales é indicaciones sobre los específicos de la casa, de notoria repulación en el país.

Se han impreso de dicho almanaque 50.000 ejemplares, trabajo efectuado en los talleres de «La Propaganda», Colonia 92.

Importante operación

El domingo vendió en remate, en San José, el martillero señor Juan C. Ciganda, un cuarto suerte de estancia (498 hectáreas) ubicado en el Rincón del Pino, en la suma de «treinta mil ciento cinco pesos», siendo compradores los señores José C. Gallo y doctor Francisco Giampietro.

Es una buena adquisición la relacionada, pues se trata de un campo de primera calidad.

Taranco y C.ª

«León XIII» llega el sábado á las 6 de la mañana á las Palmas.

REGISTRO CIVIL

Matrimonios

Se han presentado al Registro de Estado Civil, solicitando contraer enlace, las siguientes personas:

Vicente Bartolo, 22 años, zapatero, oriental, con Rosa Caporale, 20 años, italiana.

Juan Francisco Gliano, 26 años, italiano, con Amanda Isabel Espasandín, 22 años, oriental.

Jose Casaux, 36 años, comercio, oriental, con María Dolores Sara Bravo, 28 años, oriental.

Vicente Espinaca, 42 años, empleado, oriental, con Graciosa Deliza, 31 años, oriental.

Alfonso Secir, 22 años, sastre, italiano, con Teresa Vota, 20 años, oriental.

Francisco Cárrega, 28 años, empleado, argentino, con Rosa Ithurralde, 24 años, oriental.

Bernardo Camors, 24 años, empleado, oriental, con Rosa Fernandez, 21 años, oriental.

Antonio D. Arriba, 33 años, jornalero, español, con Josefa Fernandez, 24 años, española.

Gonthier Dairo, 31 años, ingeniero, francés, con Juana Silva, 25 años, oriental.

José Santo, 24 años, peluquero, italiano, con Micaela Paladino, 22 años, italiana.

Simón Compiduo, 43 años, marino, italiano, con Angela Vernengo, 32 años, oriental.

Alberto Horne, 34 años, empleado, oriental, con Alcira Delmonte, 29 años, oriental.

Francisco Baliñas, 27 años, empleado, oriental, con Dora Luciano, 17 años, oriental.

Francisco De Assis De Souza, 25 años, hacendado, oriental, con María Camila Donamari, 22 años, oriental.

Defunciones

Dia 18—Juan Frades, español, 70 años, casado, Maldonado 176b.

Alberto J. Reilly, oriental, 18 días, Perez Castellanos 110.

Celedonio Alonso, oriental, 48 años, soltero, Ejido 181.

Aristides Barca, italiana, 48 años, casada, Hospital Italiano.

María S. de Norere, oriental, 52 años, viuda, Valles 33.

José Moyano, español, 50 años, casado, Hospital de Caridad.

Ceferina M. de Farias, brasilera, 40 años, casada, Juan L. Cuestas 77.

José Tilhe Castro, español, 62 años, viuda, San José 155.

Natividad Carvajal de Omellas, oriental, 90 años, viuda, Mercedes 259.

ESTATUTOS DE "LA VIDA"

SOCIEDAD NACIONAL ANÓNIMA DE SEGUROS DE VIDA

TITULO I

Artículo 1.o Fórmase una Sociedad Nacional Anónima, bajo denominación de «La Vida», con domicilio legal en la Capital de la República, pudiendo establecer sucursales ó agencias en las demás ciudades y pueblo del país. Su objeto será el de propender á que los positivos beneficios del seguro de vida y el ahorro, sean un hecho entre todas las clases sociales, ofreciendo pólizas económicas que se podrán adquirir con suma facilidad ó ínfimas sumas, garantiendo así la estabilidad de los hogares proletarios y con ello la suerte de la esposa y el porvenir de los niños huérfanos. Se regirá esta Sociedad por las leyes vigentes y demás disposiciones contenidas en estos Estatutos.

Art. 2.o La duración de la Sociedad, lo será por el término de cincuenta años (50) contados desde el otorgamiento de la personería jurídica por el Poder Ejecutivo.

El radio de accion, en cuanto al otorgamiento de pólizas, queda reducido al territorio nacional, é ilimitado, en cuanto al pago del seguro, el que se verificará á la sola presentación de la partida de defuncion del asegurado y cumplidos los demás trámites pertinentes.

TITULO II

DEL CAPITAL

Art. 3.o El capital social, lo representará la cantidad de veinte mil pesos oro sellados ($ 20.000), constituído por mil acciones al portador, de á veinte pesos cada una.

Se dividirán en dos series de quinientas acciones cada una de ellas, y se lanzarán á la circulación en plaza, cuando el Directorio determine.

Las acciones que se emitan, serán al portador y se integrarán al contado y de una sola vez.

Art. 4.o La Sociedad se dará por legalmente constituida, una vez colocado el cincuenta por ciento de las acciones de la primera serie é integrado el veinte y cinco por ciento del importe de las mismas.

Art. 5.o El capital de iniciación y el que se adquiera sucesivamente, se depositará en una casa bancaria, á la orden del Presidente, Tesorero y Gerente, los que en conjunto firmarán las órdenes de pago contra los depósitos. Los capitales de la Sociedad que no tengan una aplicación inmediata, serán invertidos en la adquisición de bienes raíces, anticresis, en primeras hipotecas ó en operaciones de préstamos á interés á los asegurados, con garantía de sus mismas pólizas.

TITULO III

OPERACIONES DE LA SOCIEDAD

Art. 6.o Las operaciones que con preferencia atenderá esta sociedad, serán las del seguro de vida, por intermedio de pólizas ordinarias con pagos limitados, por valor de quinientos pesos cada una ($ 500), las que se adquirirán por el ochenta por ciento (80 %) de su valor escrito, pagadero en cuotas voluntarias, cuando menos, de dos pesos inclusive en adelante, por adelantado; y «pólizas mejoradas ó bonificadas», que se adquirirán por el importe de su valor escrito, pagado en anticipos obtenidos en los sorteos de pólizas que se adquirirán por el importe de su valor escrito, pagado en anticipos obtenidos en los sorteos de pólizas que se verificarán periódicamente.

Art. 7.o Las pólizas, tanto de una clase como de la otra, no pueden amortizarse sino en forma elegida por el interesado.

Art. 8.o Para la adquisición de toda póliza de seguro por suscrición voluntaria y fija, deberá el interesado suscribir la petición del caso á la gerencia, si sabe firmar y en su defecto, lo hará otro á su ruego, ante un empleado de la sociedad.

Por los menores firmarán sus representantes legales.

Art. 9.o La póliza, es un documento personal é intransferible y para el caso de fallecimiento del asegurado, sus derechos pasarán á sus herederos legítimos, prévias las debidas justificaciones ante el directorio de la sociedad, dentro del término de noventa días, y pasados los cuales, se pierde todo derecho.

Art. 10. Los resguardos que se otorguen á los asegurados por sus pagos periódicos, á los efectos de hacer valer los derechos consagrados en la póliza, surten los efectos de ésta.

Art. 11. Para la adquisición de la póliza ordinaria de vida por suscripción, deberán llenarse cumplidamente las prescripciones relativas, contenidas en el Título IV de estos Estatutos.

Art. 12. La póliza, es un documento de crédito, que derenga el interés del 6 olo anual y con ella puede el asegurado obtener préstamos de la sociedad á módico interés, mediante caución en forma y demás requisitos que el directorio establezca para el caso citado.

Art. 14. El derecho del tenedor de premios de sorteos de bonificación, á la adquisición de la póliza, no es obligatorio, y puede el interesado, decidirse por el 90 olo del premio en efectivo, habiendo conformidad de parte de la institución.

TITULO IV

OBLIGACIONES Y DERECHOS DEL ASEGURADO

Art. 14. Puede asegurarse á esta sociedad por intermedio de «Pólizas ordinarias», toda persona de uno ú otro sexo, con tal que tenga más de dos años de edad, no pase de los cincuenta y goce de perfecta salud.

Art. 15. El que pretenda suscribirse á una póliza de seguro de pago mensual, debe formular la petición correspondiente, al directorio, debiendo aquella contener su nombre, edad, estado, nacionalidad, estado de salud, nombre del padre y madre, quienes serán sus herederos, y acompañarase el importe de la primera cuota.

Para que el seguro pueda ser aceptado, deberá acompañarse también un certificado médico, expedido por los facultativos de la Sociedad, que acredite el estado de su salud, garantiendo bajo su firma en la petición de ingreso.

Art. 16. El Directorio, tomará en consideración esas peticiones de seguro, y las resolverá según su criterio, comunicándose por nota al interesado.

Art. 17. Las cuotas de seguro deben pagarse por adelantado y el asegurado que deje de abonar dos mensualidades consecutivas, previo aviso, se le declarará anulado su seguro, para el caso que dentro del término que se le acuerde, no manifieste fundada escusa; en cuyo caso disfrutará el asegurado, de un mes ó más de gracia, para ponerse al día en el pago corriente, bajo apercibimiento de declararse la nulidad del seguro, sin ulterior tramitación ni reclamo.

Art. 18. Declarada la caducidad del seguro, las sumas pagadas se vertirán en beneficio social, salvo que lo pagado exeda de cincuenta pesos, en cuyo caso, si es solicitado dentro de diez días después, se otorgará al asegurado un certificado de crédito, el que ganará el 6 por ciento de interés anual y se abonará al fallecimiento de aquel ó en el caso que el número de orden del documento, coincida con el correspondiente á los premios mayores de diez pesos ($ 10) en los anticipos de bonificación.

Los intereses de certificados ó pólizas, se liquidarán semestralmente. Los certificados serán de valor de $ 50, 100, 150, 200, 250, 300 ó 350, y el que deba tomarlos perderá en beneficio social, lo que haya pago de exceso de estas sumas, salvo que complemente en efectivo lo que falte para el completo del certificado.

Art. 19. Tanto con la póliza como con los certificados de crédito, que serán personales, podrán los interesados conseguir préstamos, fianzas, garantías por compras en plaza, etc., hasta el ochenta por ciento (80 %) del valor efectivo de dichos documentos.

La falta de cumplimiento por parte del poseedor de la póliza ó certificado, á cualquier obligacion contraída con la Sociedad ó garantía de la misma, causará ipso-facto, la caducidad de la póliza ó del certificado, pasando en ese mismo acto el documento depositado por el obligado como garantía, á ser propiedad exclusivamente de la Sociedad,—sin devolución y trámite, ni reclamo de especie alguna, desde que la Institución en todos los casos, procurará no llevar á sus aseguradores al terreno de la justicia ordinaria.

Art. 20. Toda persona podrá tomar ó suscribirse á una ó mas pólizas y en consecuencia tendrá derecho á los beneficios de las que tome.

Los pagos ó amortizaciones mensuales no podrán hacerse en bonificaciones de sorteos de anticipos, sino en efectivo, con el importe de la cuota que ofreció pagar en su petición.

En caso de falta de pago á una ó varias pólizas, el asegurado tendrá derecho al certificado, en caso que las sumas pagadas lleguen á cincuenta pesos, completandose en efectivo lo que falte y perdiendo en beneficio social la fraccion que no alcance á completar el valor del certificado de crédito.

Art. 21. Todo contrato de seguro en el cual se falsea la declaración de edad del asegurado, causará ese hecho, en todo tiempo, la nulidad de la póliza, perdiendo el asegurado, en beneficio social, cuanto haya pagado. Igual penalidad alcanzará á los herederos del asegurado fallecido, que haya hecho ocultación de edad; salvo la circunstancia en ambos casos, de que la póliza sea de las bonificadas. Las pólizas bonificadas costarán su valor escrito y deberán ser pagas exclusivamente con premios; se otorgarán á favor del portador de los mismos, sea joven ó anciano, sano ó enfermo.

El derecho á la adquisición de pólizas bonificadas, no tiene caracter definitivo ú obligatorio para el adquirente de bonificaciones ó anticipos.

Art. 22. Para la adquisición de las pólizas bonificadas, la sociedad expedirá pequeños bonos al portador, considerándose con derecho á las ventajas de la bonificación el portador de esos bonos que salgan premiados en los sorteos de pólizas.

Art. 23. Las pólizas bonificadas se podrán amortizar totalmente el día del sorteo; en premios, si son estos suficientes; ó de lo contrario, el portador de aquellos, tendrá derecho tambien á los certificados de crédito ya mencionados en artículos anteriores, por el importe del anticipo obtenido.

Art. 24. Las amortizaciones ó bonificaciones de pólizas, se harán en el orden siguiente: una póliza amortizada por su valor escrito, de quinientos pesos, dos mejoradas en un cuarenta por ciento ó sea con «doscientos pesos» cada una; cuatro mejoradas en un veinte por ciento, ó sea con la suma de cien pesos cada una; cinco mejoradas en un diez por ciento, ó sea con cincuenta pesos por póliza: veinte con un anticipo de diez pesos; treinta con cinco pesos; doscientas con dos pesos y mil cuatrocientas cincuenta con un peso cada una.

La mejora de la amortización, el número de pólizas y los anticipos que se ofrecen, no tienen caracter definitivo, y en consecuencia, podrán ser aumentados ó disminuídos, según las reglas trazadas por la experiencia.

Art. 25. Las sumas con que la sociedad bonifica sus pólizas, serán descontadas á las pólizas bonificadas, que se adquieren únicamente con premios de bonificación, en más de un sorteo.

Se considerará amortizada toda póliza agraciada con premios, hasta completar el importe de su valor escrito ó sea la suma de quinientos pesos oro. Los sorteos de bonificación tendrán lugar en la época y forma que el directorio que determine, en acto público y con asistencia de escribano.

La falta de un solo pago en premios, como amortización en cada sorteo, hace perder el derecho á la póliza suscripta y que deba pagarse en premios de bonificación únicamente.

Las pólizas bonificadas, cuando sean varias con una misma bonificación, llevarán el mismo número.

Para poder hacer entrega incontinenti de las pólizas bonificadas, deberán los portadores de los pequeños bonos premiados, acompañar dentro del trimestre, desde la fecha de los citados bonos, cantidad de premios correspondientes á cada póliza, que importen el valor escrito de la misma y correspondan á su misma numeración y fechas seguidas de sorteo.

Art. 26. Los beneficiados con amortizaciones, podrán: ó proveerse con el importe del anticipo ó bonificación de su póliza; ó de lo contrario, si desiste del derecho de la adquisición, optar por el «noventa» por ciento en efectivo, de la citada bonificación.

Art. 27. Los aspirantes á premios de bonificación podrán tomar bonos de amortización con premios, hasta por valor de la quinta parte del menor anticipo.

Los sorteos de bonificación, se harán cuando más, cada trimestre, para lo que el directorio fijará día y hora. El número de premios, será igual al valor escrito de diez pólizas bonificadas, de lo que, descontado el viente y cinco por ciento, se aplicará el resto á bonificaciones en el órden ya establecido.

Art. 28. En los sorteos de bonificación, el primer número correspondiente [illegible]

al primer premio, y así sucesivamente, hasta el último anticipo.

Como los bonos para optar á las bonificaciones de póliza serán expedidos al portador, la sociedad no admite reclamo alguno por pérdida sustracción ó cualquier otra causa.

Art. 29. Las pólizas adquiridas tanto por pagos mensuales, como en premios de bonificación, se declararán vencidas en estos casos:

1.o Por la muerte natural ó accidental del asegurado.

2.o Por haber sido declarado el mismo, inhabilitado total y permanentemente;

3.o Por haber salido el número que corresponde á la póliza, con premios hasta el cuarto orden inclusive, en el sorteo de bonificación.

Art. 30. El asegurado que se inhabilite total y permanentemente, antes de haberse proveído de la póliza de seguro, como los herederos del que fallezca en pleno goce de sus derechos adquiridos para con la póliza, tendrán derecho después del primer año transcurrido como asegurado, al total de la suma asegurada ó sea hasta el completo del valor escrito de la póliza saldada. La invalidez total, consiste en la pérdida de los dos brazos, dos manos, dos ojos, dos piernas, dos piés; ó una pierna y un pié con un brazo y una mano.

TITULO V

DE LA ADMINISTRACIÓN

Art. 31. «La Vida» será administrada por un directorio, compuesto de cinco miembros titulares é igual número de suplentes; durarán los primeros cuatro años en el ejercicio de su cargo y dos los segundos; podrán ser reelectos sus miembros y disfrutarán del honorario que se votará y someterá á la sanción de la Asamblea, en cada período.

La constitución de la mencionada autoridad, estará en el orden siguiente: un Presidente, un Vice, un Tesorero, un Gerente y un Secretario.

Art. 32. Anualmente el Directorio designará de entre los accionistas, á las personas que en número de tres deben desempeñar el cargo de miembros de la [...]

[...] zas, de pagos de premios periódicos, que se constituirán en depósito bancario, las ganancias líquidas semestralmente se distribuirán en la forma siguiente:

Para atender al servicio de pólizas, intereses á devengar y más eventualidades..	30 %
Para el Directorio en retribucion de sus servicios, además del sueldo asignado..	25 »
Para los accionistas	20 »
Para los empleados á prórata en proporción del sueldo de cada uno	15 »
Para el iniciador de esta Sociedad ó quien sus derechos haya, por el tiempo de duración de por el tiempo de duracion de la misma	10 »
Total	100 %

Art. 42. Con excepción de la asignación correspondiente á accionistas y la del iniciador de la Sociedad, el Directorio podrá variar aumentando ó disminuyendo, las demás asignaciones que anteceden.

En cuanto á la primera de las otras, para modificarla se requieren las dos terceras partes de votos de la Asamblea, y la unanimidad en el último caso.

Art. 43. Para la comprobación de utilidades, deberá hacerse un balance semestral, que se pondrá de manifiesto, si lo dispone el Directorio, en el lugar que se designe.

TITULO VIII

DISPOSICIONES TRANSITORIAS

Art. 44. El Directorio por escritura pública reconocerá, una vez constituído, al iniciador y los derechos que al mismo le acuerdan estos Estatutos.

Art. 45. Los presentes Estatutos podrán ser modificados, para lo que se requerirá, en cada punto á reformar, la aprobacion unánime de los asistentes á la Asamblea.

Art. 46. Todos los puntos materia de duda ó cuestión entre asegurados é Institución, se resolverán en primera instancia por el Directorio, por la Asam- [...]

[...] Interlocutorias — Conc. Salvador Pallares inc. Pedro Bresciani.

Interlocutorias con fuerza definitiva — Mauricia Bergañan.

Definitivas — José María Godoy, Teodoro Hublsen con José Lopez.

Reservadas — 2.

Avelino Barbot, actuario.

COMERCIO

Bolsa

Marzo 18.

OPERACIONES OFICIALES

1.a rueda

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 2.797 50	al contado	92 50 %

BANCO H. DEL URUGUAY

50 acciones para fin de mes	57 70 c/u

2.a Rueda Oficial

DEUDA CONSOLIDADA

$ 4.700	para fin de mes ...	70 60 %
» 4.700	al contado	70 60 »
» 14.100	para fin de mes...	70 60 »
» 14.100	para fin de Abril.	71 20
» 4.700	para fin de mes .	70 60 »
» 4.700	para fin de Abril.	71 20 »
» 2.350	para mañana	70 60 »
» 14.100	para fin de mes ...	70 40 »
» 23.500	para fin de Abril	71 »
» 4.700	para fin de mes...	70 50 »
» 1.880	para mañana	70 50 »
» 6.580	idem idem	70 50 »

EMPRESTITO DE CONVERSION

$ 1.865	para mañana ...	92 50 %
» 1.025 75	idem idem	92 50 »
» 1.025 75	idem idem	92 60 »

BANCO H. DEL URUGUAY

300 acciones para fin Abril	58 30 c/u
300 acciones para fin mes.	57 50 »
200 acciones para fin Abril	58 30 »
100 idem idem	58 30 »
100 acciones para fin mes .	57 50 »
100 idem idem	57 60 »
100 acciones para fin Abril.	58 40 »
100 idem idem	58 40 »
50 acciones para mañana .	57 50 »
100 acciones hasta fin mes.	57 70 »

[...] Grande, 415.000 idem. Total: 1.287.000 kilos.

Mercado y precios sin variación.

En Pernambuco

La existencia de carne tasajo se componía el sábado último de las siguientes cantidades:

Río de la Plata, 76.000 arrobas; Río Grande, 12.000 idem. Total: 88.000 arrobas.

Precios: de 700 á 820 reis el kilo.

Matanza en el Río de la Plata hasta el 15 de Marzo

SALADEROS DE MONTEVIDEO

Rodolfo Vellozo	34.863
P. Denis y Ca.	15.285
«Punta de Yeguas»	15.332
Francisco Fregeiro	20.665
P. San Martin é hijos	4.931
Rosauro Tabares	49.636
Duclós y Moulié	7.596
Eugenio Legrand	11.913
R. Deambrosio y Ca.	6.355
Piñeyrúa Hnos.	19.538
M. Etchebarne	10.952
Compañía S. é Industrial	9.186
Vilamajó Hnos.	2.645
PASO DE LOS TOROS	
A. Jaume Hnos. y Ca.	10.589
Total	219.486
La Frigorífica Uruguaya	3.184

SALADEROS DEL URUGUAY

Mercedes	15.000
Fray Bentos	49.000
Casa Blanca	19.000
Nuevo Paysandú	8.000
Guaviyú	—
Hervidero	2.900
Salto—La Caballada	4.500
» —La Conserva	10.000
Cuareim	13.000
Nuevo Cuareim	30.000
Santa Anna	28.800
Total	180.200

Entrada de ganado

En la mañana de hoy entraron á la Tablada las siguientes cantidades de cabezas de ganado vacuno:

Para saladeros	1.825
» abasto	1.483
» interior	231
» exportación	126
» servicio particular	13
» Fábrica de carne líquida.	—

[...]

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DE FEBRERO DE 1907

ACTIVO

Deuda de Garantia—Monto actual		$ 3.199.100 00
Propiedades adquiridas—Costo de las existentes		» 5.382.522 96
Cédulas y títulos Hipotecarios séries A, B, C y D á que responden	$ 3.898.700 00	
Propiedades adquiridas serie E—Saldo á liquidar de la número 113 vendida á plazo		» 1 00
Deudores por Préstamos Hipotecarios sobre Propiedades Urbanas y Rurales:		
En Cédulas Hipotecarias serie A	$ 52.904 80	
» Títulos » » D	» 135.600 54	
» » » » E	» 1.962.163 69	» 2.150.669 03
Deudores por Cuotas Hipotecarias Semestrales vencidas: Sobre Préstamos de la serie A		$ 9.508 31
Cédulas y Títulos Hipotecarios comprados por el Banco—Costo de los existentes		» 538.800 68
Valor nominal de los mismos	$ 705.200 00	
Saldos Provisorios de Amortizaciones—A cubrir en la próxima amortización		» 94 66
Deudores por ventas parciales á plazos de propiedades adquiridas		» 241.959 45
Caja—Existencia en efectivo		» 7.941 96
Diversas cuentas deudoras á liquidar		» 505.572 19
		$ 12.036.170 24
Avalúo de Propiedades Hipotecadas		» 4.335.591 20
Valores Depositados		» 200.000 00
		$ 16.571.761 44

PASIVO

Capital (artículo 17 de la Ley de 24 de Marzo de 1892)			$ 5.070.000 00
Acreedores por Cédulas y Títulos Hipotecarios en circulación:			
Valor nominal serie A	$ 2.680.700 00		
» » » B	» 250.700 00	$ 2.931.400 00	
» » » C	» 559.000 00		
» » » D	» 596.900 00	» 1.155.900 00	
» » » E		» 1.957.300 00	» 6.044.600 00
Acreedores por obligaciones á pagar			» 531.300 00
Acreedores por cupones vencidos de las Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 22.515 00
Acreedores por Bonos Provisorios en circulación:			
Convertibles en Enero 2 de 1907	$ 208 00		
» en Abril 1.° de 1907	» 31.761 00		
» en Julio 1.° de 1907	» 31.761 00		» 63.730 00
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 304.025 24
			$ 12.036.170 24
Avalúo de Propiedades Hipotecadas series A, D, E:			
De propiedades gravadas en cédulas serie A	$ 119.014 78		
» » » Títulos » D	» 300.672 13		
» » » » » E	» 3.915.904 29		» 4.335.591 20
Depositantes de valores			» 200.000 00
			$ 16.571.761 44

Montevideo, Marzo 14 de 1907.

ANTONIO M. RODRÍGUEZ, Presidente.

JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente.

CORNELIO GUERRA, Contador.

v-mz 20.





REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

En el despacho de la aduana.

EL MIERCOLES 20 de marzo á la 1 y media p. m., remataré á la más alta postura con intervencion de los señores agentes de seguros y por cuenta de quien corresponda.

EN LOTES A LA VISTA

20 piezas brin algodón azul 1008m50.
730 gruesas botones de nácar.
12 docenas anillos goma para tiradores.
6 docenas pañuelos hilo y seda.
6 docenas carteras para señora.
300 docenas piezas cinta de algodón.
50 cajas horquillas.
20 docenas cajas polvos de arroz.
100 docenas cosmético Roger Gallet.
25 gruesas pan de oro, limpia metales.
4 cajones 269 kil. negro de humo.
2 cajones 175 kil. tierra para imitación.
10 cascos 525 kil. azarcón.
30 sacos cola para muebleros.

Venta despachado á recibir y pagar en el acto.

EN SEGUIDA: A LAS 2 ½ P. M.

En mi casa, calle Piedras número 134.
17 piezas cotín con 644m50.
400 kil. más ó menos tabaco en hoja y elaborado de varias clases. (Para fabricantes y comerciantes incriptos en la D. G. de Impuestos).

Se exigirá garantía á todo comprador.

832 mz 16.

José B. Gomensoro

Una gran casa baja

Calle Canelones, núm. 271

Posicion inmejorable

Entre las calles Yi y Yaguarón

Venta en la misma

EL JUEVES 21 del corriente Marzo á las 4 y media de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Esta gran casa perfectamente construida con todas las comodidades para familia para vivir bien, se compone de sala, antesala, escritorio, comedor, 5 dormitorios corridos, cuarto de baño con w. c., 2 piezas altas para servicio, despensa, cocina y letrina, algibe tres patios (el segundo con claraboya), gallinero al fondo, zótano utilizable en parte del edificio, cañería de gas y aguas corrientes, dos patios y los tres zaguanes con pisos de mármol, adoquinado, vereda, arrimos y caño maestro pagos.

El terreno mide 10m737 de frente por 42m95 de fondo

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta el diez por ciento del precio de venta.

La casa podrá visitarse solamente los dias 19, 20 y 21 de 3 á 4 de la tarde.

786 mz 11.

José B. Gomensoro

DE UN GRAN EDIFICIO DE ALTOS, CONSTRUIDO PARA MOLINO, DOS GALPONES Y OTROS EDIFICIOS, SITOS EN EL PUEBLO LAVALLEJA, CON UN TERRENO DE 4.125 METROS.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por separacion de condominio, este grupo de edificios que se adapten para granero, bodega ó cualquier industria.

El edificio principal es de altos y parece una fortaleza, por su sólida construccion, tiene parte de maquinaria para molino, además, una casa de azotea de 2 piezas y una de ½ agua, 2 galpones, algibe.

El terreno mide una estension de 4.125 metros y está todo cercado de ladrillos.

Esta propiedad está ubicada en el pueblo Lavalleja, que queda próximo al camino Artigas.

TITULOS BUENOS

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

El remate tendrá lugar en la misma propiedad.

Puede visitarse. 797 mz. 12

José B. Gomensoro

CUATRO SOLARES

ESPLENDIDA POSICION

CALLE SAN SALVADOR

entre Juan M. Blanes y Defensa

Venta en los mismos.

EL LUNES 25 de Marzo á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por ausentar e su dueño del país.

Estos 4 solares, midiendo cada uno 11m20 de frente al Norte, por 31m28 de fondo, con empedrado pago.

Su proximidad al Parque Urbano y playa Ramirez, hace que llame la atencion de los especuladores. El tranvía Oriental pasa por su frente y otros trenes muy próximos.

TITULOS BUENOS

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía 10 por ciento.

Pido puntualidad. 779 mz 9

José B. Gomensoro

DOS CASITAS

Calle Juan M. Blanes números 172 y 174, inmediatas á la playa Ramirez y al Parque Urbano.

En el paraje más lindo para vivir.

EL LUNES 25 de Marzo (día de fiesta), á las 5 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su propietario.

Estas dos casitas muy convenientes para sacar buena renta, cada una con 3 piezas, cuarto alto, patio, cocina y letrina, aguas corrientes.

La venta se hará una con opcion á la otra.

Empedrado y veredas pagos.

Títulos buenos.

Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador.

Garantía el 10 por ciento del precio de venta.

El remate tendrá lugar en las mismas.

796 mz 12.

Mendoza Garibay

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL SABADO 23 de Marzo á las 4 y media de la tarde.

Preciosa casa baja, con cinco buenas piezas y demás dependencias.

Nueva y bien construida con tirantes de fierro.

Alquilada en 30 pesos mensuales, habiendo producido 40 pesos. Actualmente ocupada por la aventajada educacionista señorita Elena C. Phaffly, directora de la escuela de 2.o grado número 6.

CALLE MEDANOS NUMERO 148

entre Uruguay y Paysandú

Esta casa se comunica por los fondos con dicha escuela pero se ha dispuesto la venta separada.

AL MEJOR POSTOR

Y AL CONTADO

Arrimos, empedrado, vereda y caño maestro, todo pago.

Puede visitarse todos los dias de 4 á 5 de la tarde.

TITULOS SUPERIORES

El costo de escritura y certificados, etc., de cuenta del adquirente.

Todos los pormenores irán por carteles

Seña: 300 pesos.

Por más datos á mi oficina, Sarandí número 204. 772 mz 8.

Mendoza Garibay

IMPORTANTE REMATE

POR DIVISION DE CONDOMINIO

EL SABADO 23 de Marzo á las cuatro de la tarde.

Valiosa propiedad de renta, construida expresamente para escuela pública.

Edificio moderno, con todas las comodidades imaginables. Posicion central. Sin exagerar, puede decirse que no hay edificio mejor construido para el objeto, reune las más excelentes condiciones: amplitud, higiene y ventilacion suficiente para cuatro cientos alumnos que diariamente concurren á esta escuela pública de 2.o grado número 6.

CALLE URUGUAY NUMERO 508

entre Médanos y Vazquez

Edificada en terreno hermosísimo. Compuesto de 667,40 metros cuadrados, con un espléndido frente de 30m70 á la calle Uruguay, en su parte más ancha y sobre la vereda de la sombra. Tirantería de fierro en toda la propiedad.

La adquisicion de esta magnífica finca, por parte de la autoridad escolar es algo que se impone. Fué hecha á todo costo, sin economía consultadas las conveniencias necesarias para alojar á los estudiantes en un local que es templo de educacion y recreo saludable, á semejanza de un Jardín de Infantes.

Así mismo, es adaptable para cualesquier institucion ó centro social que carezcan de local propio, puesto que pueden empelar sus grandiosos salones para bailes ó reuniones numerosas, como ocurre frecuentemente en las sociedades de socorros mutuos ú otras análogas.

Los pormenores son tan extensos que los omitimos, prefiriendo que los interesados visiten, en horas hábiles, éste notable edificio-escuela, el más completo y mejor construido de cuantos actualmente funcionan. En un llamado á propuestas este grandioso edificio sería aceptado por los técnicos.

Produce 130 pesos mensuales, que es muy módico alquiler, si se tiene en cuenta que ha llegado á ganar 200 $, y se rematará con la base ínfima de 15.000 pesos al contado.

Adoquinado, vereda, arrimos, caño maestro, todo pago.

TITULOS IRREPROCHABLES

El costo de la escritura, certificados, etc., será de cuenta del comprador.

Más detalles irán en los carteles.

Seña: 1.000 $.

Por más informes, á mi oficina. Sarandí 204. 771 mz 8.

Remate mensual por el Monte de Piedad Nacional

Llevando el martillo José T. Tellechea

64 kilates brillantes, 39 kilates diamantes, 106 kilates záfiros, 100 kilates rubíes, alhajas, artículos de plata, platinas, etc.

Una máquina de ojalar Gutman, una máquina de escribir Wellington, máquinas fotográficas, máquinas de coser Singer, caja de música, armas, libros, jarrones, candelabros, instrumentos de música, peines, tijeras, gemelos para puño, juegos para té, cubiertos, chiffonier, etc., etc.

Todo estará en exposicion el lunes 18 desde las 11 y media hasta las 4 p. m. En el salon de remates, esquina de las calles Piedras núm. 265 é Ituzaingó números 33 y 35.

EL MARTES 19 y MIERCOLES 20, á la una p. m. se empezará la venta de todos los objetos, cuyas pólizas vencidas con más de treinta dias de espera no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeracion de las referidas es la siguiente: de la seccion Alhajas, números 26924, 28627, 28702, 30657, 30664, 30666, 30667, 30693, 30718, 30719, 30726, 30737, 30762, 30765, 30775, 30784, 30799, 30807, 30.809, 30832, 30833, 30836, 30855, 30867, 30872, 30880, 30886, 30894, 30909, 30924, 30929, 30935, 30942, 30945, 30946, 30950, 30951, 30952, 30957, 30960, 30972, 30988, 30997, 30998, 31002, 31018, 31031, 31036, 31038, 31049, 31085, 31087, 31098, 31104, 31118, 31120, 31133, 31136, 31158, 31164, 31169, 31170, 31171, 31178, 31179, 31203, 31232, 31234, 31238, 31239, 31249, 31260, 31266, 31267, 31274, 31289, 31307, 31309, 31315, 31322, 31340, 31343, 31359, 31362, 31366, 31374, 31379, 31382, 31383, 31392, 31397, 31401, 31412, 31428, 31432, 31442.

De la Seccion Muebles: números 4567, 4594, 4600, 4608, 4614, 4629, 4632, 4635, 4640, 4641, 4648, 4654, 4661, 4669, 4673, 4682, 4688, 4690, 4691, 4694, 4696, 4701, 4705, 4709.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.

756 mz 7.

Santiago Garavagno

Del lujoso mobiliario que adorna la casa del señor Carlos Puig, calle Colonia 268 entre Yaguarón y Egido, por ausentarse su dueño y familia para Europa en viaje de placer.

EL MARTES 26 de Marzo á la 1 p. m.

Proximamente detalles en avisos y programas.

Se trata de la venta al mejor postor, de un excelente surtido de muebles y objetos de adorno, todo nuevo y regio, escogido y de positivo valor. 823 mz 15.

Julio R. Alvarez

IMPORTANTE REMATE

En Sayago

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde, de 20 magníficos solares, todos con frente á la Avenida Sayago de 17 metros de ancho, recientemente abierta, para dar entrada al tranvía eléctrico de la sociedad Comercial de Montevideo, á esa preciosa y floreciente localidad.

El eléctrico pasa por frente á todos los solares y empezará á funcionar para mediados de Abril próximo.

¿Quién no desee construir un pintoresco chalet en el paraje más alto y sano de los alrededores de la capital, casitas para buena renta ó para cualquier otro giro comercial, no adquirirá uno de éstos 20 únicos solares ubicados en la espléndida Avenida del pueblo SAYAGO, á 30 minutos de la Aduana, á 200 metros de la Estacion del ferrocarril y frente por frente á la Escuela de Agronomía y Veterinaria de la Universidad Mayor de la República?

Entre estos solares, compuestos más ó menos de 20 metros de frente por 45 de fondo, hay dos magníficas esquinas con el Camino Millan, frente precisamente á la escuela de Agronomía.

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde, en el lugar de su ubicacion, venderé al contado y á la más alta oferta los solares mencionados.

Visiten los terrenos para darse cuenta de lo que vendo.

Pidan planos, Misiones 122. Títulos perfectos. Escrituracion por cuenta del comprador. Garantía por cada solar, 50 pesos. 743 mz 5.

Laudelino Vázquez (hijo)

AL MEJOR POSTOR

De la casa para renta, situada en la calle Uruguay número 409. Espléndida posicion, á 12 metros de la calle Yí, donde pasa el tren eléctrico.

Tiene 10 metros 308 milímetros de frente al Norte, sobre la calle Uruguay, por 26 metros 629 milímetros de fondo al Sur.

Area total: 274 metros, 49 decímetros, 17 centímetros y 32 milímetros cuadrados.

Caño maestro, vereda, empedrado y arrimos pagos.

TITULOS PERFECTOS

EL JUEVES 21 del corriente, á las 4 p. m., y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender al mejor postor y al contado, la mencionada propiedad, debiendo el comprador consignar el 10 por ciento en garantía de su oferta.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los títulos pueden verse en el escritorio del rematador, Zabala 163.

773 mz 9 v 21.

Laudelino Vázquez (hijo)

AL MEJOR POSTOR

DE LA MAGNIFICA CASA-QUINTA, SITUADA EN LA CALLE AGRACIADA NUMERO 672, POR AUSENTARSE PARA EUROPA SU PROPIETARIA LA SEÑORA SOFIA GONZALEZ DE MINELLI.

Este palacete se recomienda por la posicion espléndida en que está situado, pues de él se domina toda la ciudad de Montevideo y su bahía.

Tiene cimiento de 4 metros 80 centímetros, recientemente construida, tirantería de fierro en sus 3/4 partes, y el resto de pino de tea sanos y sin desangrar, pisos de mosaico, caño maestro sin conexion y una gran verja de hierro sobre la base de piedra, la que costó 4.000 $; tiene tambien un espléndido jardín y árboles frutales.

Area total: 5.390 metros, 22 decímetros, 7 centímetros; teniendo 62 metros 77 centímetros de frente á la calle Agraciada, 48 metros 50 centímetros de fondo al Oeste,

89 metros 62 centímetros al Norte é igual frente al Sud.

TITULOS PERFECTOS

EL DOMINGO 7 de Abril á las 4 de la tarde y en el paraje de su ubicacion, procederé á vender al mejor postor la mencionada propiedad, al contado, ó si el comprador lo prefiere, con opcion á abonar una cuarta parte al contado y el resto en partes iguales, á 6, 12 y 18 meses, con 5 por ciento de interés y garantía de la misma propiedad.

NOTA — El comprador consignará la cantidad de 5.000 $ en garantía de su oferta.

Los gastos de escritura y certificados serán de cuenta del comprador.

Los interesados pueden ver los títulos en casa del rematador, Zabala 163.

La quinta puede visitarse todos los dias, de 3 á 6 de la tarde. 667 fb 19.

Eduardo J. Palmer

EL MIERCOLES 20 del corriente á la 1 p. m.

En mi casa, Zabala 126 entre 25 de Mayo y Rincón.

MUEBLES USADOS

Y ARTICULOS EN GENERAL

Como ser: un juego de domitorio de matrimonio, un id de comedor, un juego de sala con 9 piezas, arañas para gas, una cocina de fierro, espejo grande, dos escritorios ministros, muebles sueltos, aparador, mesas de alas, sillas, sofá, elásticos, escritorios chicos, un juego sala con siete piezas, camas de fierro, bancos largos, máquina de coser, etc., etc.

Artículos usados: lozas, batería, libros, piezas de música, etc.; artículos de tienda averiados: creas, camisetas, medias, calcetines, alemaniscos, etc.

EL MARTES EXHIBICION

—VENTA PARTICULAR

Un escritorio americano, un cristalero caoba, un casillero comercial para escritorio, un rico piano 1/4 cola, gran espejo, un ciclóstyles, dormitorios Luis XV uno y tres cuerpos, comedores ingleses uno y tres cuerpos, muebles generales, etc.

ZABALA 136, ENTRE 25 Y RINCON

836 m 16.

Deolindo F. Tirelli

Grandioso y notable remate.

En breve, sin base y á 60 meses de plazo.

En el punto más pintoresco, saludable y de más grande altura en la Aguada.

Entre las estaciones Oriental y Reducto.

Vayanse preparando ricos y pobres.

De 80 á 100 solares de áreas muy proporcionadas.

Oportunamente detalles. 759 mz 7.

Victorica y Muiños

INTERESANTE FERIA

EL VIERNES 22 de marzo á las 3 de la tarde, en nuestro local centro ganadero calle Ibicuí números 255 y 257, venderemos al mejor postor lo siguiente:

52 ovejas Lincoln procedentes de la reputada cabaña argentina de J. M. Cobo. Esta cabaña es la que ha ganado los últimos campeonatos de esa raza en la gran exposición de Palermo.

5 carneros Shrosphire, importados de Inglaterra.

10 Hampshire importados de la república Argentina y procedentes de la cabaña del señor Héctor Casares.

25 borregas Hampshire de la misma procedencia.

30 grupos de aves importados de Inglaterra y de la república Argentina entre las que hay gallinas y gallos de las siguientes razas: Plimouth Kock (amarillas, blancas y bataraces), la Fleche, Seghom blancas, Langhsan negras, Conchinchina perdiz, Haudon, Faverolle, etc.

5 grupos patos de Roven y de Pekín.

Es un conjunto de aves valioso que se quemará por lo que den, habiendo en el lote animales que han obtenido varios premios en importantes exposiciones.

828 mz 16.

Victorica y Muiños

EN EL PASO DE LA ARENA

Subdivision en 16 lotes de la gran chacra de Apesteguy—Venta en condiciones excepcionales, al alcance de pobres y ricos—Lotes espléndidos sobre calles y caminos de gran importancia.

EL DOMINGO 24 de Marzo próximo á las 3 en punto de la tarde, procederemos á vender al mejor postor en el paraje de su ubicacion, Paso de la Arena, la conocida quinta de Apesteguy, subdividida en 16 lotes que miden respectivamente desde 1 hectárea 7.078 metros hasta 14 hectáreas 2.131 metros cuadrados.

Todos los lotes tienen salida fácil POR CALLE ABIERTA EXPRESAMENTE, á las grandes vías de comunicacion que pasan por los dos frentes de esta propiedad.

Los lotes grandes tienen casa, árboles y muchas mejoras.

Los chicos son linderos, de modo que pueden adquirirse varios y formar un buen conjunto.

Esta propiedad tiene el frente al ferrocarril á la Barra de Santa Lucía por un lado, y camino macadamizado—el camino llamado de Cardesa,— por el otro.

CONDICIONES DE PAGO

Los compradores pueden adquirir estos lotes pagándolos 1/3 parte al contado, y las 2/3 partes restantes en tres anualidades con interés de 7 o/o sobre los saldos, garantido con la misma propiedad.

Los compradores que paguen al contado tendrán una rebaja de 2 o/o sobre el precio de cada lote.

TITULOS GARANTIDOS

NOTAS IMPORTANTES—A fin de facilitar la concurrencia de los interesados y deseando que éstos se den exacta cuenta del mérito de lo que va á venderse, hemos resuelto poner UN TREN EXPRESO GRATUITO que saldrá de la estacion del tranvía y ferrocarril del Norte, situada en el arroyo Seco, el día del remate, 10 de Marzo, á las 2 de la tarde.

Los que deseen concurrir al remate deben solicitar tarjetas en nuestro escritorio Ibicuy 255 y 257, ó en el Banco Francés, calle 25 de Mayo números 232 y 234.

En los mismos locales pueden pedirse planos de las fracciones en venta.

655 fb 18.

José Cabal

De once solares

En uno ú once lotes

En la calle Cuaró, recien empedrada, ubicada entre las de 2.a Rivera y Gil. Lindando con el Lavadero Mecánico, rodeados de lindas quintas, chalets de Pouyane, Acevedo, Storace, Viñas, Garzón, Santos, Marexiano, Carriquiri, Raffo y Santiñaque. Con caño maestro en la esquina. Garanto venta al mejor postor; con empedrado pago y títulos perfectos. Los solares son de 500 á 1.000 metros, con frentes de 10 á 15 metros. En Bella Vista. La venta tendrá lugar

EL DOMINGO 24 de Marzo á las 4 de la tarde. Como estos solares distan 100 metros de la calle Agraciada, la entrada al remate se hará por el número 737 de Agraciada, sin perjuicio de poder entrar por 2.a Rivera ó Gil.

Aviso á los interesados en comprar terenos, que éstos están situados en la mayor altura de Bella Vista, frente á Santiñaque, á 150 metros del Mirador de Suarez, cerca del puerto y estaciones del Ferrocarril, rodeados de fábricas, importantes casas de comercio, tranvías eléctricos, dentro del amanzanamiento, en el paraje más pintoresco de la ciudad y que los reventaré.

Escrituras, etc., por cuenta del comprador. Oblacion 10 por ciento.

Una bandera en Agraciada 737 y otra en los terrenos indicarán el local.

Si á los compradores les faltare algún dinero para completar su compra, pueden obtenerlo á bajo interés. Más datos, Rondeau 223.

808 mz 13.

Carlos D. Durán

AL MEJOR POSTOR

De la sólida y buena propiedad de bajos situada en la calle Municipio número 2a, entre Colonia y Cármen.

Construida en estos últimos tiempos con buenos materiales y bien conservada, produciendo actualmente 26 pesos mensuales de alquiler.

Recomiendo que se visite, para que los interesados se den cuenta de lo conveniente de su adquisición.

El dueño que se ausenta, desea liquidar'a.

EL DOMINGO 24 del corriente mes de marzo á las 5 de la tarde, venderé la indicada propiedad en el lugar de su ubicacion, que ha sido edificada en terreno de 8 metros 59 cent. de frente por 20 metros 186 mil. de fondo, y tiene 6 buenas piezas, tiranteria de fierro, pisos pino de tea, despensa, cocina, etc., 2 patios, dos puertas cancel, frente pintado al óleo, tres balcones de fierro.

Paraje poblado y saludable, rodeado de tranvías.

TITULOS BUENOS

Garantía: 200 pesos.

Escritura y certificados por cuenta del comprador.

Por informes: Ituzaingó número 119 de 3 á 5.

831 mz 16.

Carlos D. Durán

Importante remate de todas las existencias del antiguo y acreditado «Almacen Marsellés», situado en la calle 25 de Mayo número 284 entre las de Treinta y Tres é Ituzaingó.

Venta á la más alta oferta y sin retirar lote. Por conclusion de negocio.

EL MIERCOLES 20 del corriente mes de Marzo á las 8 de la noche y siguientes, procederé á la venta en remate público, en lotes grandes y chicos de todas las mercaderías que constituyen la citada casa de comercio, consistentes en variedad de vinos tintos y blancos de Burdeos, viejos y de gran bouquet de varias marcas, como ser: St. Stéphe, Medoc-Vieux, St. Julien, St. Emilion, Pauillac, Ch. Margaux, Pontet Canet, Ch. Leoville, Lafitte, Mouton Roschild, Cos d'estournelle, Haut. Brion, Barsac, Graves, Haut Senterne, Ch. d'Iguem é infinidad de otros vinos de marcas acreditadas.

Variado surtido de vinos para postre, genuinos y añejos en Oporto y Jerez de varias clases, Malsavia, Mansanilla, Málaga, Marsala, Moscatel muy viejo. Pedro Gimenez y Ca.

Ricos y frescos vinos espumantes, Champagne marcas Vve Clicquot, Luis Roedere (seco y dulce) Moet y Chaudon, Pommery, Monopole, Carte blanche especial, F. Potin, etc.

Sidras y Moscatos, Aguas Minerales.

Completo surtido de conservas de carnes, aves, pescados, mariscos dulces, jaleas, cacao, encurtidos, salsas, frutas, legumbres de fabricacion francesa, inglesa, italiana, española, etc.

Licores finos extrangeros, jarabes, aperitivos, cognacs, whisky y bebidas en general.

Comestibles en general, chocolate, tés, cafés, yerbas, aceites, vinagre de Orleans (blanco y tinto), cigarros de bahía importados, jabon marsellés marca Herradura, y porcion de otros artículos que forman el ramo de negocio indicado, como ser: porcelana, lozas, cristalería, etc.

Igualmente serán vendidos en remate los armazones, mostradores, mesas, báscula, máquinas de embotellar y demás útiles y enseres de la casa.

Recomiendo especialmente este remate por tratarse de mercaderías de primera calidad, que serán vendidas por cualquier precio y sin retirar lote.

Las ventas serán exclusivamente á oro.

805 mz 17.

Ernesto Giambruno

DE LA PROPIEDAD EN EL GRAN CENTRO FABRIL, CALLE CUAREIM NUMERO 51 ENTRE CERRO LARGO Y ORILLAS DEL PLATA.

EL DOMINGO 24 de Marzo, á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicación, venderé al mejor postor esta propiedad, cuya área total es de 368 metros 94 decímetros 05 centímetros; con 8 metros 59 centímetros de frente al Este sobre la calle Cuareim donde tiene señalada su puerta con el núm. 51, por 42 metros 95 centímetros de fondo al Oeste.

Esta propiedad tiene 6 piezas, algibe, aguas corrientes, vereda, adoquinado, caño maestro al frente, de comunicación, arrimos, etc., etc., todo pago. Títulos buenos, libres de todo gravamen.

El mejor postor consignará el 10 o/o de su oferta. Gastos de escritura y certificados por cuenta del comprador. Por más datos en mi escritorio, calle Buenos Aires núm. 208 de 1 á 5 p. m.

817 mz 15 v 24

JB

PRODUCTOS DE LAS ESTANCIAS

"CAMPANA" y "RECREO"

Marca JB propiedad de don Tomás Bell

Distrito Conchillas - Departamento de la Colonia.

Hay en venta varios magníficos lotes de vacas y vaquillonas de las razas **Hereford** y **Durham** puras por cruza por lo que llamamos la atención de los señores estancieros que deseen adquirir uno ó más lotes para formar buenos planteles para cría.

Toros Hereford puros por cruza.
Id. Durham id id id.
Padrillos Clydesdale id id id (tiro pesado)
Id. Yorkshire id id id (tiro liviano)
Carneros y ovejas Lincoln id id id

Estos establecimientos llevan 30 años de refinamiento en sus haciendas y ésta es su mejor recomendación.

Para tratar dirigirse á JULIO CLAUZOLLES, calle Gil N° 14; único comisionado en Montevideo.

A LOS SEÑORES GANADEROS

Ofrezco en venta toda clase de animales reproductores vacunos, de las razas DURHAM, HEREFORD, HOLANDESAS Y CARONESAS, ya sean puros de pedigree, puros por cruza ó mestizos, tanto de campo como de galpon, como ser: TOROS, TORILLOS, VACAS, VAQUILLONAS, TERNERAS, etc.

Vendo también animales reproductores lanares, de las razas siguientes:

CARNEROS SHROPSHIRE PUROS, IMPORTADOS Y DE CAMPO.
CARNEROS HAMPSHIRE PUROS DE CAMPO.
CARNEROS LINCOLN PUROS DE CAMPO Y MESTIZOS.
CARNEROS RAMBOUILLET PUROS DE GALPON, CAMPO E IMPORTADOS.
OVEJAS RAMBOUILLET, CARAS NEGRAS, LINCOLN, ROMNEY-MARSH.
POTROS MESTIZOS DE TIRO LIVIANO, YUNTAS ESPLENDIDAS.
POTROS MESTIZOS DE TIRO PESADO.
MULAS MESTIZAS Y CRIOLLAS.
NOVILLOS DE TIPO EXPORTACION Y FRIGORIFICO.
CAPONES PARA EXPORTACION E INVERNAR.

Todo procedente de establecimientos de los más importantes del país, por precios sin competencia.

ME ENCARGO ADEMAS DE CONTRATAR EMBARQUES DE NOVILLOS, CAPONES Y MULAS PARA EXPORTACION Y DE PARADOS INSTALADOS A BORDO.

Quien se interese, puede dirigirse al SEÑOR ANTONIO PAULLIER, CALLE MERCEDES 146. — MONTEVIDEO. 2437 pm.

Alberto Salvagno y Joaquín Jubín

Grandioso remate del lujoso y flamante mobiliario, espléndidos portiers, gran piano de concierto de "Schiedmayer" (último modelo), obras de arte, lujosos dormitorios Luis XV (bombai) y Rococó, gran comedor Enrique II, escritorio estilo Imperio, salón Egipcio y demás muebles que adornan el palacio situado en la calle 18 de Julio esquina Yaguarón de pertenencia del

Señor Don JOSÉ BATLLE Y ORDÓÑEZ

El miércoles 21 y jueves 22 del actual venderemos por orden y cuenta exclusiva del Sr. Batlle y Ordóñez, el lujoso mobiliario, obras de arte, instalación eléctrica y telefónica y demás que adorna la casa citada, cuyo detalle daremos oportunamente.

780 mzo. 9.

Ricardo Sienra

GRANDES REMATES DE MERCADERIAS

Por exclusiva orden de

Dos Casas Alemanas

En mi casa calle Rincón número 87

El martes 19, miércoles 20 y viernes 21 de Marzo

A LA UNA EN PUNTO

Se procederá á la venta de un extenso surtido de mercaderías recién recibidas para la entrante estación.

835 mz. 16.